Diagnóstico de la situación de salud de Santa Marta Distrito Cultural e Histórico

1. Entorno Territorial

1.1. Localización física del Distrito de Santa Marta (1)

El Distrito de Santa Marta está conformado por un mar territorial, una área montañosa correspondiente a la Sierra Nevada, cuerpos de agua interiores, las islas y bahías localizadas en el mar territorial y en los cuerpos de agua, el suelo consolidado constituido por una zona costera y una zona continental, el suelo no consolidado constituido por la zona de Bajamar, el subsuelo y el espacio aéreo asociado. Se encuentra ubicada a orillas de la bahía del mismo nombre sobre el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el departamento del Magdalena.

Límites del municipio: Por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar

Información Georreferencial: Latitud Norte: 11º 14’ 50” y Latitud Oeste 74º 12’ 06”

Extensión total: 2,393.35 Km2

Extensión área urbana: 55.10 Km2

Extensión área rural: 2,338.25 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 6 msnm, con máxima elevación de 5775 msnm en las cumbres de la Sierra Nevada

Clima: Posee un clima cálido y seco, con precipitación media anual de 362 mm, humedad relativa del 77% y rango de temperatura entre los 23 - 32 °Cº para una temperatura promedio de 28ºC. Los principales meses de lluvia son junio, julio, septiembre y octubre, y los más secos son desde diciembre hasta abril. La precipitación en esta región varía de 12 a 975 mm mensuales

Distancia de referencia: Distancias y tiempos a Bogotá: Terrestre: 965 km, Aéreo: 1 hora 25 minutos

Hidrografía.- La ciudad es atravesada por los ríos Manzanares y Gaira, que se originan en las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la Bahía de Santa Marta en las playas conocidas popularmente como Los cocos, y Puerto Gaira, respectivamente. Asimismo en su origen y primer tramo al río Manzanares se le llama río Bonda cuya agua es apta para bañistas. A medida que fluye hacia el área urbana, luego de pasar por Mamatoco el río continúa su curso cerca de la Quinta San Pedro Alejandrino, los barrios que bordean la parte sur de la Avenida del Río y para cuando entra en la calle 30, ya ha recibido las aguas de la quebrada Tamacá, finalmente en la última parte de su recorrido transita por el barrio del mismo nombre. El río Manzanares que en algún momento proveyera de agua limpia a los primeros colonos, es hoy un icono en la ciudad de desequilibrio ambiental debido a la erosión de su ribera y a la contaminación. El río Gaira en su parte baja recorre la comuna de Gaira-Rodadero en el sur, y en su parte alta recorre el corregimiento de Minca. En las afueras de la ciudad, Santa Marta también es bañada por los ríos Piedras, Guachaca, Mendiguaca, Buritaca, Don Diego, y Palomino, que hace de limite natural con el departamento de La guajira, al este y al sur por los ríos Toribio y Córdoba el cual es límite natural en su ultimo tramo con el municipio de Ciénaga

Economía.- La economía de Santa Marta se basa en el turismo, el comercio, la actividad portuaria y la pesca. Por el turismo muchas empresas se dedican a brindar recorridos turísticos por toda la ciudad, para que el visitante pueda conocer las maravillas que la ciudad le ofrece. En 1905, por medio de la United Fruit Company, se incrementó y estructuró la producción de banano, producto del que en gran parte dependió no solo la ciudad si no todo el departamento. El crecimiento constante de la industria bananera llegó hasta1930; decreció posteriormente, y aunque tomo nuevo auge, con la política del traspaso de la tierra a particulares y crisis de diversa índole, la producción de banano para la exportación en nuestros días decreció. El Distrito mantiene una producción agrícola de 16.053 toneladas, cultivadas en un área de 44.051 hectáreas. Los principales productos agrícolas son: Banano, café, cacao, frutales y yuca. Santa Marta es un puerto de importancia para el país, gracias a su ubicación geográfica pues posee un calado natural que beneficia el transcurso y los abordajes de los barcos, además de ser el puerto más profundo del continente americano y uno de los más seguros del mundo. Por lo tanto, muchas son las embarcaciones comerciales llegan a la ciudad, lo cual contribuye a la economía de la región. La Sociedad Portuaria de Santa Marta es la organización encargada de los puertos

Entomología en el distrito.- Existe gran incertidumbre sobre el comportamiento de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) relacionados con el Cambio Climático y recientemente con el Fenómeno del Niño. Los cambios en las temperaturas, ciclos de precipitaciones, sequías, alteran el comportamiento epidemiológico asociados frecuentemente con el incremento de la morbilidad y consecuente mortalidad y redistribución geográfica de las ETV (2). El Distrito de Santa Marta por el solo hecho de encontrarse a 6 msnm y parte de su territorio por debajo de los 1800 msnm, la infestación por *Aedes aegypthi* en todo el territorio del distrito y departamento y

la introducción del Aedes albopictus, incrementan el riesgo para padecer la patología del Dengue. La identificación de los diferentes serotipos circulantes en el país muestra un aumento en la circulación del serotipo 1 y disminución del serotipo 3. En el país circulan los 4 serotipos simultáneamente, no existiendo aun información sobre el serotipo que circula en Santa Marta y el Magdalena (3).

En el 2004 se confirmó la circulación selvática de virus para la fiebre amarilla, en la zona occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta del especímen ***allouatta seniculus*** en el corregimiento de Minca y la presencia del Aedes aegypthi. Presencia de vectores selváticos Haemagogus, Sabetes y urbanos como el aegypti y el Aedes albopictus, hacen del Distrito de Santa Marta y Departamento del Magdalena un territorio endémico para la fiebre amarilla, dengue, encefalitis equina, etc.

Durante el 2009 el programa de entomología del Departamento del Magdalena (J. Montenegro), identificó 22 especies de insectos, dentro de estos algunas de importancia biomédica como *Aedes aegypti,* vector del dengue y fiebre amarilla; *Anopheles albimanus* vector de Malaria; *Culex nigripalpus* vector de Encefalitis, *Culex quinquefasciatuas* vector de Filariosis y Encefalitis. Estos vectores se encuentran ampliamente distribuidos tanto en el Distrito como en los municipios del Magdalena.

Para Chagas, Colombia reporta una gran variedad de especies de triatominos de los cuales se conoce la presencia de ocho especies en el Departamento del Magdalena, correspondiendo la mayor riqueza para el Distrito de Santa Marta y la Sierra Nevada de Santa Marta y los municipios de Guamal y Fundación. Siete de las especies de triatominos son portadoras del parasito de la enfermedad del Chagas, con excepción de *R. neivai.-* La comunidad académico-científica desde 1999 a la actualidad han elaborado múltiples proyectos de investigación y publicaciones (Dib, J. 2009), los cuales han demostrado la circulación del *T. cruzi* en comunidades indígenas, por ejemplo Armenta y colab. (2006) encontró una seropositividad del 46.1% de 65 indígenas estudiados, 49% en perro, 35% en roedores silvestres y 92% en marsupiales. La presencia del vector, reservorios y la circulación del parasito, hacen de la Sierra Nevada de Santa Marta y el Magdalena en general, un escenario de interés para abordar esta patología desde el punto de vista científico y salud pública

Zonas de riesgo.- El ecosistema de la Sierra Nevada de Santa Marta trae serios problemas al distrito de Santa Marta en problemas relacionados con el medio ambiente, como son (4):

> **La contaminación.-** Entre los factores de contaminación del recurso hídrico tenemos aunque ya en menor escala la pulpa del café, los residuos del beneficio de éste, la aplicación masiva de agroquímicos para el establecimiento y mantenimiento de cultivos agrícolas.
>
> **La erosión.-** El proceso creciente de erosión que se presenta en todos los grados, es el principal problema que acusa actualmente la Sierra

Nevada de Santa Marta; ha sido propiciada por un encadenamiento de acciones antrópicas como la deforestación, quemas, localización inapropiada de cultivos limpios, sobrepastoreo, agravándose por las condiciones naturales de la Sierra como topografía escarpada, fuertes pendientes, suelos superficiales, materiales geológicos inestable, intensas precipitaciones, etc. Este proceso ha originado el empobrecimiento de los suelos lo que consecuentemente ha incrementado los problemas sociales y económicos.

La sedimentación.- Es una de las situaciones que se presenta como consecuencia de la erosión; y que está ocasionando serios problemas en las partes planas de la cuenca.

Cambio en el caudal de los ríos.- El caudal de los ríos viene presentando drásticos cambios durante las épocas secas y de lluvias afectando las diversas actividades agropecuarias, industriales y domésticas. Estos cambios se vienen originando por el uso irracional del recurso hídrico por parte de los agricultores y demás usuarios, ordenamiento, y control eficaz por parte las entidades del Estado; además del deterioro de los recursos naturales como la vegetación y el suelo. Por otra parte en periodos de verano o estiaje la demanda de agua supera la oferta natural en términos generales haciéndose necesario la presencia institucional en mediación de conflictos, actividades de regulación y reparto de aguas velando por el abastecimiento doméstico de las comunidades de la planicie aluvial.

Zona de afectación por ola invernal 2010.- El informe de CORPAMAG a marzo de 2011, la Ola invernal de 2010 afectó cerca alrededor de 18.000 personas aproximadamente y 700 hectáreas de cultivos y pancoger en el Distrito de Santa Marta. La infraestructura Distrital sufrió grandes afectaciones principalmente por exceso del caudal transportado en la red de alcantarillado sanitario por el aporte de las aguas lluvias afectando principalmente barrios como Bastidas y Pescaito, también sufrieron daños en las estructuras de captación de agua en el rio manzanares y el canal de aducción del rio Gaira, en las tuberías de impulsión de aguas residuales que van del Rodadero a Santa Marta en el puente el mayor entre otros. Igualmente se evidenciaron problemas de erosión en masa en la quebrada Mojada, sector barrio Nuevo Milenio (5). Según datos del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres-CLOPAD, gran parte de los problemas ambientales estructurales del área urbana del Distrito de Santa Marta, están asociados a la ocupación de cerca de 4.500 familias en áreas de riesgo. Igualmente se detectaron problemas de remoción en masa producto de saturación de los suelos en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, principalmente en sectores como Minca, La Tagua, San Lorenzo, Trompito Bajo, Jirocasaca, Machete Pelao, entre otros (6). La situación mas critica por fenómenos de remoción en masa se presentó en el municipio de Ciénaga, vereda El Bosque. En el Distrito de Santa Marta las afectaciones por inundación tuvieron un impacto menor, sin embargo según datos del CLOPAD se afectaron cerca de 300 viviendas en 15

barrios, correspondiendo los de mayor afectación los sectores de: El Pantano, Salamanca, Pescaito y Bastidas. Igualmente el sector nororiental de la ciudad se vio afectado por el desbordamiento de la quebrada La Lata.

Vías de comunicación.- Para llegar a la Ciudad la vía principal es la carretera Troncal del Caribe que hacia el noroeste comunica con Riohacha (165 km) y por el sudoeste con Barranquilla (93 km), Cartagena (209 km); igualmente se comunica por la Troncal del Magdalena con las capitales de los departamentos y numerosas ciudades del interior del país, entre ellas la Capital Bogotá.
Dentro de la ciudad podemos destacar la red vial que proporcionan la Avenida del Libertador, la Avenida del Río y la Avenida Santa Rita (Calle 22) que básicamente van de oriente a occidente; las carreras 1ª, 2ª, 5ª, la 19, la Avenida Hernández Pardo que va en dirección al Rodadero y la Avenida del ferrocarril, en sentido Norte-Sur.

La ciudad de Santa Marta, también posee un aeropuerto nombrado Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, el cual está situado a 16 km del centro de la ciudad, y del cual se puede llegar a Bogotá, Medellín y Bucaramanga usando las aerolíneas Avianca, Copa Airlines, Aires y EasyFly

Transporte.- El tipo de transporte utilizado entre la cabecera urbana y los centros poblados son carreteras pavimentadas en buen estado y hacia la comunidad dispersa rural son trochas en los que circulan vehículos y motos. En otras las mas dispersas son utilizados los animales y a pie. El municipio más distante es Guachaca al cual se llega por la troncal del caribe rumbo a Riohacha aproximadamente a 37 Kms2. El tiempo de llegada de este municipio a la capital del distrito se calcula en una hora. El sitio mas retirado de este corregimiento queda a un día de camino hacia la Sierra Nevada. Igual distancia aproximada se estima desde el corregimiento de Minca hacia la comunidad más distante rural. La vía de comunicación desde la cabecera urbana a este corregimiento es carretera en muy mal estado.

Existen varias empresas encargadas del transporte público. Los taxis de servicio público se identifican por ser de color amarillo. Además hay servicios de taxis intermunicipales 'puerta a puerta'. Actualmente rigen para el Distrito de Santa Marta ciertas restricciones en materia de circulación. Para automotores particulares restringe la circulación y tránsito en el Centro Histórico entre las 07:00 a.m. y 07:00 p.m. acorde al ultimo numero de la placa. Para vehículos tipo motocicletas, restringe su circulación y tránsito en todo el Distrito en los horarios de 06:00 a.m. y 08:00 p.m. acorde al último número de placa.

1.2. División política

Comuna No. 1: MARIA EUGENIA – PANDO

La comuna limita por el Norte con la desembocadura del río Manzanares y sigue por este en dirección Oriente hasta la parte inferior del Barrio Simón Bolívar, de este punto con rumbo Sur continua por la vía occidental de la Universidad Tecnológica del Magdalena, cobijando las urbanizaciones adyacentes a esta vía hasta interceptar con la carretera Troncal del Caribe en la parte Nor-oriental de la urbanización El Parque. El limite se prolonga por la Troncal del Caribe en dirección occidental para continuar hasta el sur vía al Rodadero hasta una distancia de un kilómetro después de la glorieta. De este punto continúa perpendicularmente a la troncal en dirección Occidental hasta encontrar la cota 40 y sigue por esta cota para delimitar la comuna por la parte Sur hasta encontrar la vía al Rodadero. El lindero continua por esta vía hasta la intersección con los limites del Batallón en dirección Occidental hasta encontrar el Mar Caribe y continua por este hasta llegar a la desembocadura del río Manzanares punto de partida. Esta integrada por 33 barrios y posee una población estimada en 62.184 habitantes, (proyección población 2008 a 2010 oficina Planeación distrital).

Barrios

1º de Mayo	Corea	Las Colinas del Pando	Martinete	San Pablo
Acacias	Daniel Sánchez	Loma Fresca	Murallas	Veinte de Enero
Boulevard de la 19	El Piñon I, II	Los Faroles	Pando	Villa del Carmen
Calle 29 hasta la Cra. 5ª	El Trébol	Los Laureles	Pando I	Villa del Mar
Cañaveral	El Trébol	Manzanares	Pastrana	Villa Marbella
Cañaveral	La Lucha	María Eugenia	Privilegio	
Ciudadela 29 de Julio	Las Américas		San José Del S	

Comuna No. 2: CENTRAL

Esta comuna limita por el Occidente por el mar Caribe desde la desembocadura del río Manzanares hasta la altura del terminal marítimo intersección de la avenida del puerto. Siguiendo por la avenida del puerto hasta encontrar el puente El Mayor sobre el río Manzanares. Desde este punto se parte paralelo sobre la margen del río Manzanares siguiendo hasta su desembocadura con el mar. La integran 36 barrios y se estima una población aproximada de 55.769 habitantes (proyección 2008 a 2010 oficina planeación)

Barrios

Alambique	Costa Verde	La Esperanza	Minuto de Dios	Santa Verónica
Bavaria	El Mayor	La Gran Via	Miramar	Taminaca 1 y 2
Bavaria Reservado	El Prado	La Logia	Obrero	Tenería
Bella Vista	El Pueblito	La Tenería	Puerto Mosquito	Tierra Baja
Bolívar	El territorial	Los Ángeles	Santa Cecilia	Trece de Junio
Centro	Hab. Colon	Los Troncos	Santa Verónica	Urbanización El Refugio

Comuna No. 3: PESCAITO

Esta comuna limita al Sur con la intersección de la avenida Ferrocarril - carrera 1 – y continua hacia el Oriente por la avenida del Ferrocarril hasta la carrera 6. En este punto continúa por la avenida del Ferrocarril hasta la intersección con la calle 14, de este punto hacia el Este sobre la calle 14 hasta la intersección con la carrera 11 girando hacia el Norte hasta llegar a la calle 10. Desde este punto parte sobre la calle 10 hasta intersección con la carera 14 tomando hacia el Sur hasta llegar a la calle 11 tomando una dirección oriental para culminar en la calle 23 tomando rumbo Sur hasta la Avenida Libertador. De aquí toma rumbo Este hasta la intersección con la carrera 26 siendo paralelo este limite con el de Barrio Juan XXIII haciendo intersección con la línea del Ferrocarril. En este punto toma rumbo norte en línea recta hasta la cota 40 para continuar hasta la vía a Taganga al norte del barrio San Jorge y continua en dirección Nor– oriente hasta encontrar de nuevo la cota 40. Continua de nuevo por la cota 40 en dirección Nor– oriente y rodeando el Parque Distrital Natural Dumbira de Taganga, hasta el litoral en Punta Petaca. La conforman 27 barrios y una población estimada de 57.909 habitantes (proyección 2008-2010 oficina de planeación distrital)

Barrios

20 de Julio	El Pradito	Norte	San Martín	Urbanización Riascos
Alfonso López	El recreo	Olaya Herrera	Urbanización Berlín	Urbanización Veracruz
Almendros	Ensenada Juan XXIII 1 y 2	Pescaito	Urbanización Campo Alegre	Veracruz
Betania	Ensenada Olaya	Pradito	Urbanización Guido	
César Mendoza	Manguitos	San Fernando	Urbanización Hábitat	
Cristo Rey (nacho Vives)	Miraflorez	San Jorge	Urbanización Pérez Dávila	

Comuna No. 4: POLIDEPORTIVO - EL JARDIN

Esta comuna limita por el Norte desde la intersección avenida Ferrocarril - calle 14-, para tomar hacia el Este sobre la calle 14 llegando asta la intersección de la carrera 11 partiendo rumbo Norte hasta la calle 10 donde continua rumbo Oriente para unirse con la carrera 14, en este punto gira hasta el Sur hasta la calle 11 y tomando esta en dirección oriental hasta la carrera 23 girando rumbo Sur hasta la Avenida del Libertador, desde este punto con rumbo Este hasta la intersección con la carrera 26. De esta intersección y en rumbo Sur llega en línea recta a encontrarse nuevamente

con la cota 25 pasando perpendicularmente la avenida Libertador. Continúa por la cota 25 en dirección Sur - occidente - hasta EL RIO Manzanares, norte de barrio Perehuetano uniéndose con el río en línea perpendicular y tomando el margen del río en dirección Occidental, continua hasta la intersección con la Avenida del Ferrocarril en el puente El Mayor. A partir de este punto continúa el límite Oriental de la comuna tomando al norte por la Avenida del Ferrocarril hasta encontrarse nuevamente con la intersección de la calle 14 o punto de partida. Esta integrada por 55 barrios. Una población aproximada de 35.454 habitantes según proyección 2008-2010 oficinas de planeación distrital.

Barrios

13 de Junio	Caribe Inn	Los Cocos	Porvenir	Santa Helena	Urbanización Las Delicias
23. Olivo	César Mendoza	Los Mangos	Postobón	Territorial	Urbanización Las Delicias
7 de Agosto	Cundí	Mercado Público	Recreo	Urb. Benjamín Alzate	Urbanización Los Cerros
Alcázares	El Recreo	Modelo	Riascos	Urbanización Autopista	Urbanización Nuevo Jardín
Alto Jardín	Elvira María	Municipal	Salamanca	Urbanización Bavaria Country	Urbanización Pradera
Andrea Doria	Jardín	Nueva Granada	San Francisco	Urbanización Caracas	Urbanización Reposo
AV. Del Río (III Etapa)	Juan XXIII	Nuevo Jardín	San José	Urbanización El Río	Urbanización San Carlos
Av. Libertador (entrada Bastidas)	Las Vegas	Pepe Hurtado	Santa Catalina	Urbanización Elvira Mejía	Urbanización Santa Elena
Boston	Libertador	Perehuétano	Santa Catalina 2000	Urbanización Guerrero	Urbanización Santa Rita
					Urbanización Silvia Rosa

Comuna No. 5: SANTAFE - BASTIDAS

Esta comuna delimita a partir de la intersección de la línea del ferrocarril con la calle 11 y en línea recta, dirección Norte hasta la cota 40. Continúa por esta cota en dirección Oriental hasta encontrar una coordenada Norte 1733731, Este 991202. Desde este punto hasta encontrar las coordenadas Norte 1733698, Este 991118. A partir de este punto que encuentra al río Manzanares se continua paralelo al río hasta la intersección con la carrera 20 A encontrando la perpendicular al cerro - cota 25 - continua el limite por la cota 25 en dirección Nor–oriente hasta la calle 17, donde con rumbo Norte y en línea recta se une con el cerro en la sección Norte de la avenida Libertador, para continuar por la cota 25 hasta el punto de partida. Está conformada por 48 barrios y 70.208 habitantes aproximadamente, según proyección 2008-2010 oficina de planeación distrital

Barrios:

17 de Diciembre	Balcones del Libertador	El Pantano	Los Fundadores	Paraíso	Simón Bolívar
8 de Diciembre	Bastidas	Esmeralda	Luis R. Calvo	Salamanca	Villa del Río
8 de Febrero	Belén	Florida	Miguel Pinedo	Salvador	Tayrona 1 y 2
8 de Noviembre	Benjamín Alzate	Galán	Nueva Galicia	San Pedro Alejandrino	Urbanización Santa Lucía
Altos de Santa Rita	Buenos Aires	Galicia	Nuevo Armero	San Ramón	Villa Aurora
Altos Delicias	Cardonales	La Estrella	Oasis	Santa Lucía	Villa Betel
Altos Simón Bolívar	Chimila 1 y 2	La Unión	Ondas del Caribe	Santa Mónica	Villa del Carmen
Altos Villa Concha	Divino niño	Las Vegas	Pamplonita	Santafé	

Comuna No. 6: MAMATOCO- 11 DE NOVIEMBRE

Esta comuna limita por el norte con el río Manzanares desde la coordenada Norte 1733731, Este 991202. Partiendo hasta la coordenada Norte 1733698, Este 991118. Tomando el curso del río Manzanares en dirección Occidental hasta la parte de la intersección con la vía nueva San Pedro Alejandrino, tomando de este punto en dirección Sur hasta llegar a la intersección de la Troncal del Caribe. Continua por esta vía en dirección Occidental hasta la intersección con la vía alterna al puerto siguiendo rumbo Sur hasta encontrar la zona de futura expansión industrial. Sigue el perímetro de ésta hasta encontrar la cota 40 de los cerros Este y toma la línea de perímetro urbano en dirección Nor-oriente hasta el límite urbano Este, siguiendo hacia el Norte hasta encontrar la - cota 40 - partiendo rumbo Oeste llegando nuevamente hasta la coordenada Norte 1733731, Este 991202 el cual es el punto de partida. Esta conformada por 40 barrios y una población de 37.026 habitantes aproximadamente, según proyección 2008-2010 oficina de planeación distrital

Barrios

20 de Octubre	El Refugio	Nueva Mansión	Tres Puentes	Villa Marina
8 de Febrero	El Trébol	Nueva Venecia	Urbanización Alejandrina	Villa Mercedes
Av. Libertador - P. Mamatoco	Invasión Nueva	Nuevo Milenio	Urbanización Garagoa	Villa Troncal 1 y 2
Bolivariana	La Resalía	Once de Noviembre	Urbanización Villa del Mar	Villa Sara
Cantilito I, II, III, IV	Los Trupillos	Quebrada M.	Villa Campo	Villa Toledo
El Bosque	Malvinas	Rodrigo Ahumada	Villa Dania	Villa Trinidad
El Carmen	Mamatoco	San Tropel	Villa Ely	Villa U
El Cisne	Nueva Colombia	Timayui I, II, III	Villa Italia	

Comuna No. 7: GAIRA - RODADERO

Esta comuna limita por el Norte desde las instalaciones del Batallón con la cota 40 cerca de la playa y tomando dirección Oriental por esta cota hasta llegar perpendicularmente a la troncal del Caribe en un punto localizado 1 kilometro al sur de la Glorieta por la troncal del Caribe. Por esta vía hasta llegar a la intersección con la entrada al SENA y a 350 Mts de la troncal del Caribe. De este punto continúa paralelamente. A la troncal del Caribe. A el punto localizado a 200 Mts del río Gaira. De este punto en dirección Nor-occidente hasta llegar a la glorieta que comunica hacia el Rodadero y Gaira de este punto y hacia el Nor-occidente bordeando el cerro hasta llegar al mar Caribe. Por el Occidente esta comuna limita con el mar Caribe desde el

borde del cerro con la intersección con el mar Caribe en dirección Norte, Hasta las instalaciones del Batallón cerca de la desembocadura del río Manzanares. Concentra 24 barrios y posee una población aproximada de 79.327, según proyección 2008-2010 oficinas de planeación distrital

Barrios

Brisas del Lago	Cristal	El Valle de Gaira	La Quinina	Rodadero Tradicional
Cerro Intermedio	Doce de Octubre	Gaira – Centro	Lago Dulcino	Sarabanda
Cerro La Llorona	Eduardo Gutiérrez	La Magdalena	Las Colinas	Vereda Mosquito
Cerro La Virgen	El Carmen	La Quemada	Las Palmeras	Villa Berlín
Cerro M	El Socorro		Nueva Betel	Villa Tanga – Puente

Comuna No. 8: POZOS COLORADOS - DON JACA

Esta comuna limita por el norte desde el borde del cerro con intersección del Mar Caribe y tomando dirección Oriental hasta llegar un punto sobre la glorieta que comunica hacia el Rodadero y Gaira. De este punto en dirección Nor-este hasta llegar al punto localizado a 200 Mts Antes del río Gaira. De este punto y a 350 Mts paralela de la vía Troncal del Caribe hasta llegar a inmediaciones de las instalaciones del SENA. De este punto hacia el Sur, hasta la intersección con la cota 40 y tomando el curso de la cota, hasta llegar a interceptar la quebrada El Doctor y tomando este curso de agua hasta el Mar Caribe. Por el Occidente esta comuna limita con el Mar Caribe desde la desembocadura de la quebrada El Doctor en dirección Norte hasta el punto de origen. Está conformada por 18 barrios y un aproximado de 40.703 habitantes, según proyección 2008-2010 oficinas de planeación distrital.

Barrios

Arhuacos	Cristalina	El Mango	La Paz	Totumo
Bella Vista	Vista del Mar	Gauchovand	Limón	Villa Taroa
Vista Hermosa	Cristo Rey	La Chivera	Los Lirios	
Bello Sol	Don Jaca Alto	La Eva	Sircasia	

Comuna No. 9: PARQUE - BURECHE

Esta comuna está limitada por el norte con la nueva zona de expansión industrial partiendo hacia el sur de manera paralela al perímetro de expansión propuesto siguiendo hasta la intersección con el río Gaira. Desde este punto se sigue paralelo al río llegando con rumbo Nor-oeste a la intersección con la comuna de Gaira y partiendo hacia el Nor-oeste hacia la entrada del SENA. Desde este punto se parte perpendicularmente hasta la troncal siguiendo sobre esta, hasta la glorieta del Barrio La Lucha y desde aquí hasta la intersección con la vía alterna al puerto. Desde este punto se sigue por la vía alterna al hacia el Sur encontrando la futura zona de expansión industrial. Está conformado por 21 barrios y una población aproximada a lis 17.315 habitantes según proyección 2008-2010 oficinas de planeación distrital.

Barrios

Acacias	Corintio	Los Nogales	Parque	Tamaca
Acodis	Curinca	Los Pinos	Santa Clara	Tejares del Libertador
Altos Santa Cruz	La Concepción I, II, III, IV. V	Luz del Mundo	Santa Cruz	Urb. Concepción 1,2,3,4,5
Andrea Carolina	La Lucha - 19 de Abril	Mompelier	Santa Lucía	Villas de Santa Cruz
	Líbano 2000			

Corregimiento - BONDA

Pertenece al área rural con una extensión de 34. 533 hectáreas. Es un corregimiento con vocación alterna agropecuaria, con jerarquía en los centros poblados del perímetro urbano y el Nodo San Isidro

Veredas

Agua Linda	El Recreo	Los Limones	Páramo de San Isidro	Tierra Linda
Boquerón	Girocasaca	Manzanares	Paso del Mango	Tolima
Cartagena	La India	Masinga	Quebrada Negra	Transjordania
Curval	La Lisa	Matogiro	Río Piedras	Vira Vira
Curvalito	Las Nubes	Ojeda	Sabana de Limón	
Donama	Laureles	Onaca	Santa Ana	

Corregimiento - GUACHACA

Posee una extensión de 47.909 hectáreas con los nodos central, Avance y Satélites.

Veredas

Achiote	Cañaverales	La Revuelta	Marquetalia	Pueblito
Aguao	Cuesta Rodríguez	La Tinajal	Mendihuaca	Pueblo Nuevo
Arrecife	Don Diego	Las Arepas	México	Puerto Guandolo
Buritaca	El Porvenir	Los Cocos	Palominito	Quebrada El Sol
Cacagualito	Esmeralda	Los Naranjos	Parque Tayrona	Quebrada Los Plátanos
Calabazo	La Aguacatera	Mamey	Perico	Quebrada Valencia
Tayronita	Trompito	Machete Pelao	Paz del Caribe	Las colinas

Corregimiento - MINCA

Cuenta con una extensión de 35.871.24 hectáreas y se establece como corregimiento con vocación alterna agroecológica. Conformada por la siguiente estructura jerárquica dentro de los asentamientos poblados de su jurisdicción: Nodo Central, Nodos en Avance: La Tigrera y La Tagua; Nodo Satélite: La Olla- Bachicha

Veredas

Agua Linda	Campano	Jamonacal	Porvenir
Bachira	Cerro Kennedy	La Tagua	San Lorenzo
Buenos Aires	El Oriente	La Victoria	Tigrera

Corregimiento - TAGANGA

Con una extensión 2.727.94 hectáreas; se establece como corregimiento con vocación alterna pesquera, y con la siguiente conformación jerárquica dentro de los centros poblados de su jurisdicción: Nodo Central: La cabecera corregimental dentro del área determinada por el perímetro urbano y el suelo de expansión urbana.

Resguardo - KOGUI

Abarca aproximadamente 112.680 hectáreas; se establece como unidad político-administrativa especial, con vocación etnocultural, y con los asentamientos y características geográficas definidos en el Plano de la División Política del área rural. Estas comunidades gozan de un área bastante importante de la ciudad, cercana al cincuenta por ciento (50%) de la superficie total de Santa Marta. Dentro de un marco de estricto consenso entre la administración distrital y las comunidades indígenas y toda vez que las comunidades indígenas por mandato legal deberán estar guiadas dentro de su resguardo por un Plan de Vida, se deberán adelantar las acciones que permitan convertir a Don Diego en un subcentro de influencia indígena, con el fin exclusivo de garantizar los derechos de las etnias a tener acceso a una educación, un sistema de salud y un fortalecimiento institucional acorde con su identidad cultural. El Estado nacional debe continuar con el saneamiento que demanda el resguardo, dentro de parámetros que promuevan y aseguren el desarrollo de las familias desalojadas, con el fin de que sus habitantes puedan consolidar su carácter etnocultural y los indígenas velarán por la sobrevivencia de los recursos naturales allí existentes, garantizarán el libre acceso de los habitantes a este territorio y acatarán la concurrencia Distrital sobre este espacio integral de la ciudad.

BASE DE DATOS DE DUSAKAWI EPSI-2.009(6)

Sobre la base de 183.187 afiliados en el año 2.008 suministrada por la EPS Indígena DUSAKAWI se obtuvo la información que se incluye en el presente documento, como informe confiable sobre la situación de salud de los indígenas. Estos afiliados se encuentran distribuidos en siete Departamentos que representan 19,4% del territorio nacional (32 Departamentos y 4 distritos capitales), 34 municipios y 11 etnias, además de población no indígena. El Departamento en el cual tiene la mayor proporción es Guajira con 49%, seguido de Cesar (27.9%); el departamento del Magdalena aporta el 6% de los afiliados localizados en Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, Fundación y Sabanas de San Ángel. El 26% se encuentran en el Distrito de Santa Marta.

Santa Marta.- El 26% de los afiliados se encuentran en este Distrito Capital que representan 2.457 personas distribuidas en cuatro etnias (Arhuacos, Koguis, Wiwas, Rom) de las cuales el mayor porcentaje lo tienen los Koguis (52%), seguido por los Arhuacos (31%). La razón hombre mujer fue de 1,06:1.

2. Entorno Demográfico

DANE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROYECCIONES POBLACION POR AREA DANE 2012

MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	%	RESTO	%
Nación	**46.581.372**	**35.377.289**	76%	**11.204.083**	24%
Departamento Magdalena	1.223.781	886.094	72%	337.687	28%
Santa Marta	461.810	441.889	96%	19.921	4%

Fuente: DANE.

DANE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROYECCION DE POBLACION POR SEXO 2012

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
Nación	**46.581.823**	**22.997.087**	**49,37**	**22.997.087**	49,37
Total Dpto.	**1.223.875**	**618.053**	**50,50**	618.053	50,50
Santa Marta	**461.900**	**224.789**	**48,67**	224.789	48,67

Fuente: DANE.

PROYECCION DE POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

DISTRITO DE SANTA MARTA

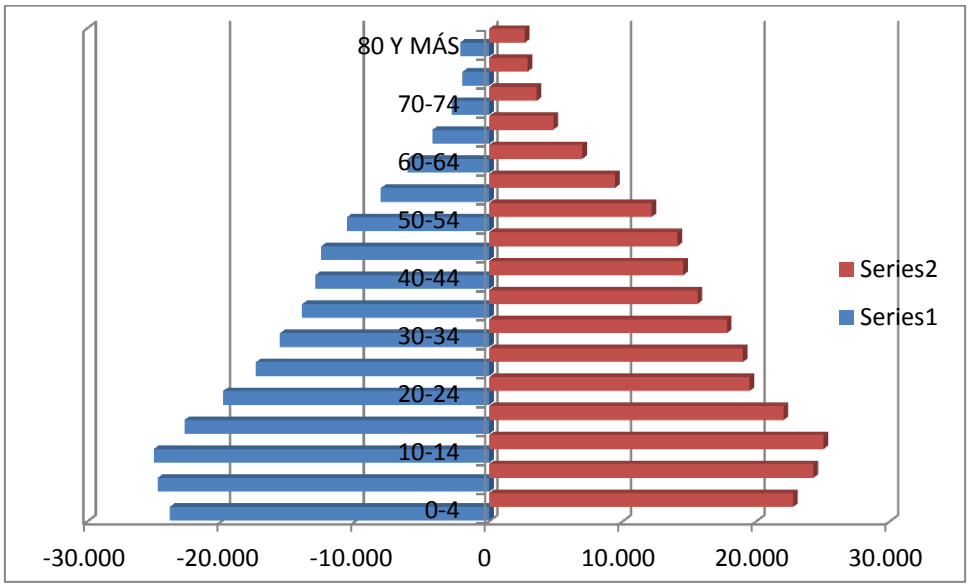

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Santa Marta	**461.900**	**224.789**	**237.111**
0-4	46.623	23.854	22.769
5-9	49.045	24.763	24.282
10-14	50.098	25.047	25.051
15-19	44.813	22.762	22.051
20-24	39.374	19.880	19.494
25-29	36.410	17.415	18.995
30-34	33.417	15.613	17.804
35-39	29.551	13.962	15.589
40-44	27.521	12.996	14.525
45-49	26.638	12.529	14.109
50-54	22.768	10.611	12.157
55-59	17.488	8.080	9.408
60-64	13.063	6.100	6.963
65-69	9.038	4.238	4.800
70-74	6.347	2.781	3.566
75-79	4.856	1.984	2.872
80 Y MÁS	4.850	2.174	2.676

INDICADORES DEMOGRAFICOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y DISTRITO DE SANTA MARTA 2005-2010
Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020 a junio 30

Tasa de crecimiento anual (exponencial) %	0.88
Crecimiento natural (por mil)	19,33
Tasa global de fecundidad (por mujer)	3,19
Tasa general de fecundidad (por mil)	86.97
Tasa bruta de natalidad (por mil)	20,89
Tasa bruta de mortalidad (por mil)	6,07
Tasa de mortalidad infantil (por mil)	33,59
Esperanza de vida al nacer	73,41
Esperanza de vida al nacer en hombres	71,14
Esperanza de vida al nacer en mujeres	75,88
Razón de masculinidad (por cien mujeres)*	101,89
Relación de dependencia (por mil)*	691,85
Relacion de niños por mujer*	0,48
Edad media de la fecundidad (años)*	26,25

Fuente: DANE Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020

Para el Distrito de Santa Marta se asumen los datos proyectados por el Dane para el departamento ya que no se encuentran desagregados por ente territorial que no sea el departamental.

En el periodo 2005-2010 la población del Magdalena aumenta el 0.88% por cada mil habitantes; el promedio de hijos por mujer son 3 y por cada mil mujeres en edad reproductiva se presentan 102 nacidos vivos.

Se presentan 691 personas en edad de dependencia por cada 1000 personas en las edades productivas Y por cada dos mujeres en edad reproductiva, hay un niño menor de 5 años. La edad media en la cual las madres tienen sus hijos en este departamento es a los 26 años

Nacidos vivos en base de datos del DANE consultada en marzo de 2011, un total de 6.870 nacimientos en 2010 lo que representa el 74% con respecto al año anterior (9.231). Por lo que se decide tomar temporalmente las cifras de 2.009 para el cálculo de la tasa global y general de fecundidad, mientras el DANE publica la base definitiva. Igual situación surgió para el calculo de la tasa de mortalidad bruta, ya que el para defunciones las cifras alcanzan un total de 1.383 fallecimientos en el Distrito de Santa Marta lo que representa aún 39% por debajo de las muertes registradas en el 2009. (1.926); por tanto se decide tomar como denominador las defunciones del año 2009.

3. **Indicadores socioeconómicos** Para Santa Marta se presentó una variación del IPC de 3,3%, con un incremento de 1,6 pp con respecto a la variación presentada en 2009. Por otro lado, Santa Marta fue una de las ciudades que superó el resultado nacional en 0,1 pp.

4. Indicadores	Departamento	Distrito
Prop de Personas en NBI	47.68	29,03
NBI cabecera distrital	40,08	27,39
NBI resto de la población	64,68	49,72
Prop de Personas en miseria	10,51	
Proporción de población bajo la línea de indigencia	15,19%	
Proporción de población bajo la línea de pobreza (2008)	65,10%	
Componente vivienda (%)		7.71
Componente Servicios (%)		9,83
Componente Hacinamiento (%)		16.85
Componente dependencia económica (%)		7.02
Hogares en Déficit (%)	66,05	43.89%

Fuente= DANE indicadores socioeconómicos 2.009

Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.

Este indicador esta dado por varios componentes como son viviendas inadecuadas, con hacinamiento crítico, con servicios inadecuados, alta dependencia económica, niños en edad escolar que no asisten a la escuela. A partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Para estimar la magnitud de la pobreza en relación con la población, se consideró que las personas que habitaban en viviendas con NBI o en miseria se encontraban en las mismas condiciones de su respectiva vivienda

Con corte 2008 se reportó que 136.315 personas han sido desplazadas del departamento del Magdalena. Los municipios mayores receptores de esta población son: Santa Marta, Fundación, Aracataca, Ciénaga, El Banco, Plato y Remolino.

Población en situación de desplazamiento según grupo de edad y sexo confrontado con el departamento del Magdalena.- (Dane 2005 proyección 2.009)

Distrito de Santa Marta			
Población Expulsada			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
< 1	0		0
1 a 4	223	240	463
5 a 9	1.698	1.889	3587
10 a 14	2.869	3.053	5922
15 a 17	1.656	1.731	3387
18 a 24	3.363	3.361	6724
25 a 49	7.194	6.840	14034
50 a 59	1.191	1.302	2493
60 o mas	1.822	2.122	3944
S D	267	213	480
Total	20283	20.751	41034

Departamento del Magdalena			
Población Expulsada			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
< 1			-
1 a 4	666	774	1.440
5 a 9	6.141	6.603	12.744
10 a 14	8.727	9.202	17.929
15 a 17	4.981	5.251	10.232
18 a 24	10.027	9.991	20.018
25 a 49	21.480	18.687	40.167
50 a 59	3.758	3.549	7.307
60 o mas	10.839	11.947	22.786
S D	1.935	1.757	3.692
Total	68.554	67.761	136.315

Distrito de Santa Marta			
Población Recibida			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
< 1	0		0
1 a 4	536	539	1075
5 a 9	3.827	4.162	7989
10 a 14	5.629	5.951	11580
15 a 17	3.164	3.406	6570
18 a 24	6.390	6.307	12697
25 a 49	14.634	12.309	26943
50 a 59	2.408	2.257	4665
60 o mas	4.790	5.012	9802
S D	1.015	801	1816
Total	42393	40.744	83137

Departamento del Magdalena			
Población Recibida			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
< 1			-
1 a 4	617	635	1.252
5 a 9	5113	5.540	10.653
10 a 14	7160	7.537	14.697
15 a 17	4113	4.390	8.503
18 a 24	8221	8.188	16.409
25 a 49	18009	15.272	33.281
50 a 59	3092	2.942	6.034
60 o mas	9264	9.840	19.104
S D	2181	1.962	4.143
Total	57.770	56.306	114.076

5. Mortalidad

Tasas específicas de Mortalidad por grupos de edades y sexo en el Distrito de Santa Marta 2.009

Grupos de edades	Hombres			Mujeres			TOTAL		
	Nº	%	Tasa x mil	Nº	%	Tasa x mil	Nº	%	Tasa x mil
Menor de 1 año	92	8,4%	19,60	61	7,6%	13,58	153	8,0%	34,06
De 1 a 4 años	5	0,5%	0,26	11	1,4%	0,59	16	0,8%	0,86
De 5 a 14 años	20	1,8%	0,41	8	1,0%	0,17	28	1,5%	0,58
De 15 a 44 años	282	25,8%	2,88	85	10,5%	0,81	367	19,3%	3,48
De 45 a 64 años	252	23,0%	7,52	163	20,2%	4,28	415	21,8%	10,89
Mayores de 65 años	443	40,5%	44,68	476	59,0%	38,46	919	48,3%	74,26
Edad desconocida	-	-	-	3	0,4%	0,01	3	0,2%	0,01
T O T A L	1094	100,0%	5,10	807	100,0%	3,55	1901	100,0%	8,36

Fuente de Información= Datos de Mortalidad disponible en pagina web DANE actualizada junio 2011

Tasas específicas de Mortalidad por grupos de edades y sexo en el Distrito de Santa Marta 2.010*

Grupos de edades	Hombres			Mujeres			TOTAL		
	Nº	%	Tasa x mil	Nº	%	Tasa x mil	Nº	%	Tasa x mil
Menor de 1 año	48	6,5%	10,25	47	7,3%	10,52	95	6,9%	10,38
De 1 a 4 años	7	0,9%	0,36	9	1,4%	0,48	16	1,2%	0,42
De 5 a 14 años	8	1,1%	0,16	8	1,2%	0,16	16	1,2%	0,16
De 15 a 44 años	164	22,3%	1,65	54	8,4%	0,51	218	15,8%	1,06
De 45 a 64 años	147	19,9%	4,22	122	18,9%	3,08	269	19,5%	3,61
Mayores de 65 años	363	49,3%	35,06	406	62,8%	31,46	769	55,6%	33,07
Edad desconocida	-	-	-	-	-	-			
T O T A L	737	100%	3,38	646	100%	2,80	1383	100%	3,08

* Datos de Mortalidad preliminar disponible en pagina web DANE actualizada junio 2011

Análisis de la Mortalidad en el Distrito de Santa Marta 2.009

Se consignan los listados de defunciones agrupados por causas del año 2.009, por grupos de edades y sexo, de tal forma que el lector haga sus propios análisis de acuerdo con el interés del mismo. Las causas de defunciones del año 2.010 aún no están disponibles en la página web del DANE, solo un preliminar de defunciones por grupos de edad, que representa el 72% del total de defunciones esperadas con base en lo observado el año anterior.

AÑOS	DEFUNCIONES	TASA MORTALIDAD POR DIEZ MIL HAB.
2000	1.554	40,5
2001	1.590	40,8
2002	1.658	41,8
2003	1.743	43,3
2004	1.591	38,9
2005	1.606	38,7
2006	1.747	41,45
2007	1927	45,03
2008	1790	41,19
2009	1.901	43,09
2010	1.383*	30.82

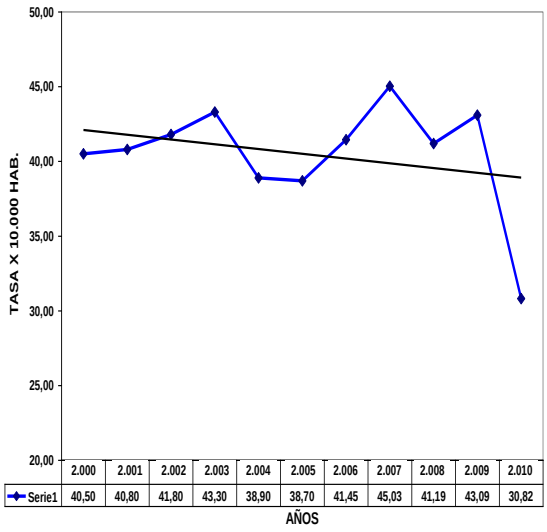

*****Preliminar Fuente= Estadísticas Vitales DANE

La tendencia de la mortalidad se mantiene estática con los incrementos que se observan en la gráfica de los años 2003, 2006, 2007 y 2.009, a expensas de las enfermedades crónicas, como son tumores malignos, las cardiovasculares.

A continuación se presentan por los grupos consolidados y posteriormente por cada grupo de enfermedades

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta

Total de las defunciones agrupadas por causas (Según Lista 6/67- CIE-10 OMS)

CODIGOS	TODAS LAS CAUSAS INFECCIOSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
101/ 110	**TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES**	137	80	57	6	7	2	0	1	2	30	13	24	8	17	27	0	0
201/ 214	**TUMORES MALIGNOS**	319	162	157	0	0	0	2	4	2	13	19	49	52	96	81	0	1
302/ 309	**ENF. DEL CORAZÓN, CARDIOPULMONARES, Y SIST. CIRCULATORIO**	542	271	271	2	2	0	1	0	0	13	9	67	41	189	217	0	1
401/ 407	**CAUSAS PERINATALES**	93	53	40	53	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
614	**EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO**	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0
501/ 514	**LESIONES, ACCIDENTES Y CAUSAS VIOLENTAS**	320	283	37	5	0	2	3	5	1	208	17	51	10	12	5	0	1
601/ 602	**CAUSAS DEL SIST. HEMATOPOYETICO**	113	58	55	2	1	1	2	1	0	2	1	24	15	28	36	0	0
604	**CAUSAS DEL SIST. NERVIOSO**	25	14	11	0	0	0	1	3	0	5	1	2	4	4	5	0	0
605/ 608	**CAUSAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS BAJAS**	108	69	39	2	0	0	0	3	0	2	0	10	5	52	34	0	0
609/ 611	**SISTEMA DIGESTIVO**	84	42	42	2	0	0	0	1	1	3	6	16	17	20	18	0	0
612/ 613	**SISTEMA URINARIO**	59	25	34	0	0	0	1	0	1	2	3	5	5	18	24	0	0
615	**MALFORMACIONES CONGENITAS Y ANOM.**	31	20	11	18	8	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
616	**RESIDUO**	40	10	30	2	1	0	0	1	0	2	9	2	2	3	18	0	0
700	**SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS**	24	7	17	0	2	0	0	0	0	2	1	1	3	4	11	0	0

Fuente de información= Estadísticas Vitales DANE 2009

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo

Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por causas infecciosas, transmisibles (agrupadas según CIE-10)

CODIGOS	TODAS LAS CAUSAS INFECCIOSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	10	5	5	2	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0
102	TUBERCULOSIS	8	6	2	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0	1	2	0	0
103	ENF. TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
105	MENINGITIS	9	3	6	1	3	0	0	0	0	2	1	0	1	0	1	0	0
106	SEPTICEMIA	8	4	4	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	4	0	0
107	INFECC. DE TRANSM. SEXUAL	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
108	ENFERMEDAD POR EL VIH/SIDA	43	32	11	0	0	0	0	0	1	21	7	10	3	1	0	0	0
109	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	51	26	25	1	1	1	0	1	1	4	3	6	3	13	17	0	0
110	OTRAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	5	2	3	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0
	TOTAL	**137**	**80**	**57**	**6**	**7**	**2**	**0**	**1**	**2**	**30**	**13**	**24**	**8**	**17**	**27**	**0**	**0**

Fuente de información= Estadísticas Vitales DANE 2009

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Tumores Malignos (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CODIGOS Y CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
201	T. M. DEL ESTOMAGO	24	13	11	0	0	0	0	0	0	2	1	5	2	6	8	0	0
202	T. M. DEL COLON	14	7	7	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	4	3	0	0
203	T. M. ORG. DIGESTIVOS Y PERITONEO (No 201-202)	17	11	6	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	7	4	0	0
204	T. M. HIGADO Y VIAS BILIARES	11	5	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2	5	0	0
205	T. M. DEL PANCREAS	14	6	8	0	0	0	0	0	0	1	0	3	2	2	6	0	0
206	T. M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	54	32	22	0	0	0	0	0	0	1	1	13	6	18	14	0	1
207	T. M.ORG. RESPIRAT. E INTRAT. (no incluye 207)	8	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	2	0	0
208	T. MALIGNO DE LA MAMA	26	1	25	0	0	0	0	0	0	0	5	0	13	1	7	0	0
209	T. MALIGNO DEL UTERO	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	3	0	8	0	10	0	0
210	T. MALIGNO DE PROSTATA	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	24	0	0	0
211	T. M. OTROS ORGANOS GENITOURINARIOS	20	6	14	0	0	0	0	1	0	0	2	2	6	3	6	0	0
212	T. M. TEJIDO LINFATICO, ORG. HEMATOPOY. Y AFINES	26	12	14	0	0	0	1	1	2	3	4	2	4	6	3	0	0
213	RESIDUO DE T. MALIGNOS	40	25	15	0	0	0	1	1	0	2	2	11	3	11	9	0	0
214	CARCINOMA IN-SITU, T. BENIGNOS O DESCON.	19	13	6	0	0	0	0	1	0	2	0	2	2	8	4	0	0
	TOTAL	**319**	**162**	**157**	**0**	**0**	**0**	**2**	**4**	**2**	**13**	**19**	**49**	**52**	**96**	**81**	**0**	**1**

Fuente de información= Estadísticas Vitales DANE 2009

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas Cardiopulmonares, del corazón y circulatorias (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CODIGOS Y CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
302	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	48	22	26	0	0	0	0	0	0	0	2	4	5	18	19	0	0
303	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	269	154	115	1	0	0	0	0	0	10	5	43	18	100	91	0	1
304	ENF. CARDIOPULMONAR, DE LA CIRC. PULM. Y OTRAS ENF. CORAZON	51	20	31	1	2	0	0	0	0	1	1	6	8	12	20	0	0
305	PARO CARDIACO	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
306	INSUFICIENCIA CARDIACA	25	13	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	13	10	0	0
307	ENF. CEREBROVASCULARES	139	57	82	0	0	0	1	0	0	2	1	12	8	43	72	0	0
308	ATEROSCLEROSIS	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
309	RESTO ENF. DEL SISTEMA CIRCULATORIO	6	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3	0	0
	TOTAL	**542**	**271**	**271**	**2**	**2**	**0**	**1**	**0**	**0**	**13**	**9**	**67**	**41**	**189**	**217**	**0**	**1**

Fuente de información= Estadísticas Vitales DANE 2009

Causas de Mortalidad por Causas Originadas en el Periodo Perinatal sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas Originadas en el Periodo Perinatal (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año	
			H	M	H	M
401	**FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CIERTAS AFECC. MATERNAS**	2	1	1	1	1
402	**FETO Y RECIEN N. AFECTADOS POR COMPL. OBST. Y TRAUM. NACIMIENTO**	5	3	2	3	2
403	**RETARDO CRECIM. FETAL, DESNUTR. FETAL., BAJO P/ NACER, GEST. CORTA**	4	2	2	2	2
404	**TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL**	42	25	17	25	17
405	**SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO**	26	14	12	14	12
406	**ENF. HEMOLITICA DEL FETO Y DEL RECIEN N. Y KERNICTERUS**	1	0	1	0	1
407	**OTRAS AFECC. ORIGINADAS EN PERIODO PERINATAL**	13	8	5	8	5
	TOTAL	**93**	**53**	**40**	**53**	**40**

Fuente de información= Estadísticas Vitales DANE 2009

ANALISIS DE LA VIGILANCIA DE LA MORTALIDAD PERINATAL
MATRIZ BABIES

De los 30 Municipios (incluido el Distrito de Santa Marta), 19 registran muertes maternas, siendo Santa Marta quien más aporta con cifras entre 4 y 6 casos; no obstante en el año 2007 se incrementó el numero de casos a 9 muertes maternas en el distrito capital, debido a la intensificación en la búsqueda activa institucional y comunitaria. Los Municipios de Ciénaga, Zona Bananera, Fundación y El Banco, conservan la misma tendencia en los años de estudio. Jurisdicciones como Sitionuevo, El Piñón y Santana, no registran muertes maternas desde el año 2.003, mientras que Zapayán, Ariguaní y Tenerife emergen con casos nuevos en los últimos dos años, como se observa en la tabla siguiente.

Son causas directas de defunciones maternas en el Desprendimiento deprendimiento prematuro de placenta, embarazo terminado en aborto, corioamnionitis y sepsis abdominal y endometritis post-parto. Las edades mínimas de las gestantes fueron de 19 años y la máxima de 37 años para un promedio de

edad de 27 años. La edad gestacional en promedio de 34 semanas.

(Protocolo de vigilancia de la mortalidad perinatal INS 2.010 - Anexo 2)

TOTAL DEPARTAMENTO **AÑO: 2.010**

PESO AL NACER	EDAD AL MORIR					VIVOS	TOTAL
	FETAL		NEONATAL		Total muertes		
	Ante parto	Intra parto	Pre Alta	Post Alta			
500 – 1499 grs.							
1500 – 2499 grs.							
2500 grs. y más							
> 4.000 Grs.							
TOTAL							

FUENTE DE INFORMACION: FICHAS EPIDEMIOLOGICAS - SIVIGILA 2010

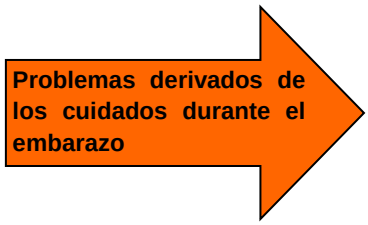

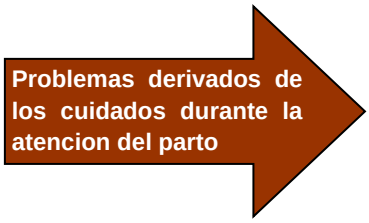

DEFUNCIONES % **CAUSAS**

IVU
Embarazo a temprana edad y no deseados
Vaginosis
Nutrición
Alta paridad

Causas
Educación prenatal limitada
Pobre cuidado durante el embarazo
No adherencia a controles
No identificación del riesgo obstétrico

Causas
Parto pretérmino
Resolución tardía en la remisión
Atención del parto por personal no idóneo
Indican un pobre cuidado y asistencia del sistema de emergencias obstétricas

Problemas derivados de los cuidados antes de dar de alta: primeros cuidados al RN

Causas

Poca capacidad de respuesta de la Institución y habilidad del recurso humano para consolidar la adaptación neonatal inmediata. Ocurren desde una hora después del alumbramiento hasta los 2 o 3 días

Inmaturidad extrema (capacidad de respuesta de las IPS) Madre canguro

Calidad de diagnostico y Remisiones o referencias tardías

Soportes del RN

Educación post-parto limitada y poco efectivas

Problemas derivados de los cuidados después de la alta

Causas

Causas de Mortalidad Materna en los últimos 8 años
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas Maternas (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CAUSAS	TOTAL	Total		15 – 44 años	
			H	M	H	M
614	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	6	0	6	0	6
	TOTAL	6	0	6	0	6

AÑO	Defunciones Maternas	Nacidos Vivos	Razón de M. x 100.000 n.v.
2003	5	9204	54,32
2004	6	9516	63,05
2005	7	9.182	76,24
2006	6	9.210	65,15
2007	7	9.191	76,16
2008	11	9.555	115,12
2009	6	9.231	65,00
2010	6	6.870*	87,34

Fuente de Información: Estadísticas Vitales

* Dato preliminar

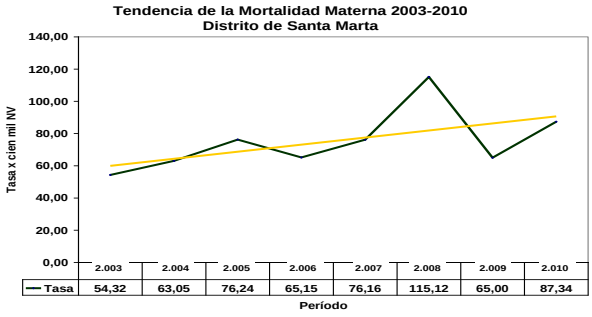

PUNTOS CRITICOS COMUNES EN LAS MUERTES MATERNAS EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, CON BASE EN EL ANALISIS DE LAS DEMORAS:

1. **Falta de reconocimiento de signos de alarma durante el embarazo.**
   - Captación tardía al control prenatal
   - Adhesión inadecuada al control prenatal por las usuarias
   - Controles insuficientes e irregulares
   - Practicas culturales que interfieren con el cuidado de la gestante
   - Insuficientes estrategias de información a sus usuarios por las EPS
   - No reconocimiento de los factores de riesgo por la mujer durante la gestación, signos y síntomas de peligro

2. **Retardo en la búsqueda de atención.-**
   - Factores socioculturales que influyen para que la gestante no consulte oportunamente
   - Deficientes programas de inducción de demanda concluyentes, con base de datos actualizadas por las EPS
   - Ausencia de actividades para la búsqueda de gestantes inasistentes a los controles

3. **Dificultades en el acceso a la atención.**
   - Demanda insatisfecha alta en el segundo y tercer nivel lo que prolonga el tiempo de respuesta a las remisiones para el riesgo alto obstétrico.
   - Demora en recibir los tratamientos adecuados en las instituciones por desconocimiento de protocolos
   - Dificultades en la oportunidad de los servicios de apoyo diagnostico y servicios de referencias.
   - Ausencia de sistema de contrarreferencia
   - Barreras administrativas para la adecuada atención (tramitología para la remisión y red de servicios insuficientes e ineficientes para una respuesta resolutiva en la remisión)

4. **Calidad de la atención.-**
   - No identificación adecuada del riesgo
   - Deficiente historia clínica.
   - Tratamientos médicos inadecuados
   - Escasa adherencia a los protocolos de atención por el recurso humano asistencial
   - Planes ineficientes de auditoria de historias clínicas en las IPS
   - Atención en niveles no acordes a su riesgo o gravedad
   - Apoyos diagnósticos tardíos
   - Capacidad de respuesta limitada en los diferentes niveles de atención
   - Deficiencia en el cumplimiento de los estándares mínimos para la atención prenatal y obstétrica en la red prestadora

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas Violentas, Lesiones y Accidentes (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CODIGOS Y CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
501	**ACC. TRANSPORTE TERRESTRE**	57	47	10	0	0	0	1	1	0	29	3	12	5	5	1	0	0
503	**CAIDAS**	7	6	1	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	1	1	0	0
505	**ACC. CAUSADOS POR ARMAS DE FUEGO**	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
506	**AHOGAMIENTO Y SUM. ACCIDENTALES**	4	3	1	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0
507	**EXPOSICION AL HUMO, FUEGO Y LLAMAS**	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
508	**ENVENENAMIENTO. ACC. POR SUSTANC. NOCIVAS**	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
509	**COMPLICAC. DE LA ATENC. MEDICA Y QUIRURGICA**	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
510	**OTROS ACCIDENTES**	16	11	5	3	0	0	1	2	0	4	3	0	1	2	0	0	0
511	**LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENC.(SUICIDIOS)**	10	6	4	0	0	0	0	0	0	4	2	2	1	0	1	0	0
512	**AGRESIONES (HOMICIDIOS)**	203	191	12	0	0	1	0	0	0	162	7	26	3	2	1	0	1
513	**INTERVENCION LEGAL Y OPERAC. DE GUERRA.**	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
514	**EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA**	17	15	2	2	0	1	0	1	0	2	1	7	0	2	1	0	0
	TOTAL	**320**	**283**	**37**	**5**	**0**	**2**	**3**	**5**	**1**	**208**	**17**	**51**	**10**	**12**	**5**	**0**	**1**

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas del sistema hematopoyético (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
601	DIABETES MELLITUS	90	46	44	0	0	0	0	0	0	1	1	23	15	22	28	0	0
602	DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	23	12	11	2	1	1	2	1	0	1	0	1	0	6	8	0	0
	TOTAL	**113**	**58**	**55**	**2**	**1**	**1**	**2**	**1**	**0**	**2**	**1**	**24**	**15**	**28**	**36**	**0**	**0**

Defunciones agrupadas por Causas del sistema Nervioso (CIE 10-OPS)

604	ENF. SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	25	14	11	0	0	0	1	3	0	5	1	2	4	4	5	0	0
	TOTAL	**25**	**14**	**11**	**0**	**0**	**0**	**1**	**3**	**0**	**5**	**1**	**2**	**4**	**4**	**5**	**0**	**0**

Defunciones agrupadas por Causas de las vías respiratorias bajas (CIE 10-OPS)

605	ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	85	53	32	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	46	29	0	0
608	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	23	16	7	2	0	0	0	3	0	2	0	3	2	6	5	0	0
	TOTAL	**108**	**69**	**39**	**2**	**0**	**0**	**0**	**3**	**0**	**2**	**0**	**10**	**5**	**52**	**34**	**0**	**0**

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones agrupadas por Causas del Sistema Digestivo (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
609	APENDICITIS, HERNIA CAVIDAD ABDOMINAL Y OBSTR. INTESTINAL	17	9	8	2	0	0	0	0	0	1	0	2	2	4	6	0	0
610	CIERTAS ENF. CRONICAS DEL HIGADO Y CIRROSIS	22	10	12	0	0	0	0	0	1	1	1	5	7	4	3	0	0
611	OTRAS ENF. SISTEMA DISGESTIVO	45	23	22	0	0	0	0	1	0	1	5	9	8	12	9	0	0
	TOTAL	**84**	**42**	**42**	**2**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**3**	**6**	**16**	**17**	**20**	**18**	**0**	**0**

Defunciones agrupadas por Causas del sistema Urinario (CIE 10-OPS)

612	ENFERMEDADES SISTEMA URINARIO	58	24	34	0	0	0	1	0	1	2	3	5	5	17	24	0	0
613	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	TOTAL	**59**	**25**	**34**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**	**2**	**3**	**5**	**5**	**18**	**24**	**0**	**0**

Causas de Mortalidad por grupos de edades y sexo
Distrito de Santa Marta
2.009

Defunciones por Malformaciones Congénitas y anomalías cromosómicas (CIE 10-OPS)

CODIGOS	CODIGOS Y CAUSAS	TOTAL	Total		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más		Edad desconocida	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
615	**MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMID. Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS**	31	20	11	18	8	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
	TOTAL	**31**	**20**	**11**	**18**	**8**	**0**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**

Residuo de Defunciones y Síntomas y Signos mal definidos (CIE 10-OPS)

616	**RESIDUO**	40	10	30	2	1	0	0	1	0	2	9	2	2	3	18	0	0
700	**SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS**	24	7	17	0	2	0	0	0	0	2	1	1	3	4	11	0	0

5. **Prioridades de salud Nacionales**

5.1. Salud Infantil

Indicadores de Salud Infantil en el Distrito de Santa Marta

2.009 – 2.010

NACIMIENTOS OCURRIDOS EN EL AÑO 2009 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y DISTRITO DE SANTA MARTA POR ÁREA Y SEXO

2.009	Total	Total		Cabecera municipal		Centro poblado		Rural disperso		Sin información	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
DPTO MAGDALENA	22.799	11.925	10.874	9.024	8.313	2.159	1.903	651	594	91	64
SANTA MARTA	9.231	4.800	4.431	4.424	4.094	250	212	113	113	13	12

NACIMIENTOS OCURRIDOS EN EL AÑO 2010 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y DISTRITO DE SANTA MARTA POR ÁREA Y SEXO

2.010	Total	Total		Cabecera municipal		Centro poblado		Rural disperso		Sin información	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
DPTO MAGDALENA	15.951	8.281	7.670	6.571	6.062	1.301	1.214	387	380	22	14
SANTA MARTA	6.870	3.558	3.312	3.357	3.123	134	115	64	74	3	0

Indicadores trazadores de Mortalidad infantil Distrito de Santa Marta 2009 – 2010
(Metodología ASIS)

PERIODOS		Mortalidad Infantil (tasa x mil NV)	Mortalidad Neonatal < de 28 días (x mil NV)	Mortalidad fetal (por mil NV)	Mortalidad perinatal (muertes fetales mas neonatales tempranas x mil NV+MF	Razón de mortalidad en niños de 1-4 años (por mil NV**)	Razón de mortalidad en niños menores de 0 a 5 años (x mil NV**)	Mortalidad en menores de 5 años por EDA (x cien mil niños < 5 años)	Mortalidad en menores de 5 años por IRA (x cien mil < 5 años)	Mortalidad por lesiones, accidentes y violencia (0-14 años) x cien mil niños <14 años
2009	Casos	153	86	77	135	16	169	5	2	16
	NV/Pobl.	9231	9231	9231	9308	9231	9231	47152	47152	144366
	Indicador	16,57	9,32	8,34	14,50	1,73	18,31	10,60	4,24	11,08
2010 *	Casos	95	66	42	86	16	111	1	2	
	NV/Pobl.	6870	6870	6870	6912	6870	6870	47324	47324	145483
	Indicador	13,83	9,61	6,11	12,44	2,33	16,16	2,11	4,23	0,00

*DANE 2010 datos preliminares a junio 2011 - ** metodología ASIS
Fuente de información= Estadísticas vitales DANE Actualizada, marzo 2011

	2009	2010*
Muertes fetales	77	42
Muertes neonatales tempranas (< 7 días)	58	44
Muertes neonatales tardías (de 7 a 28 días)	28	22
Muertes neonatales (0-28 días)	86	66

*DANE 2010 datos preliminares a junio 2011

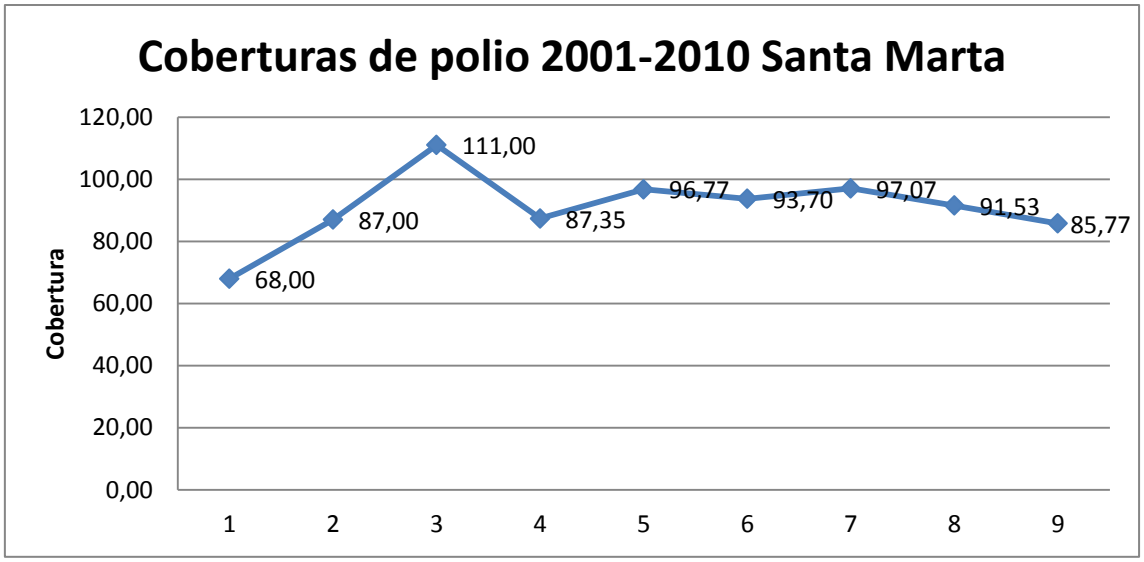

2001	2002	2003	2005	2006	2007	2008	2009	2010
68,00	87,00	111,00	87,35	96,77	93,70	97,07	91,53	85,77

Coberturas De Vacunación Santa Marta 2001-2010

año	MENORES DE UN AÑO	TERCERAS APLICADAS POLIO	% POLIO	TERCERAS APLICADAS DPT	% DPT	TERCERAS APLICADAS BCG	% BCG	TERCERAS APLICADAS HEPATITIS B	% HEPATITIS B	TERCERAS APLICADAS HIB	% HIB	POBLACION UN AÑO	TERCERAS APLICADAS TV	% TV
2001	9897	6762	68,3 %	6681	67,5 %	9488	95,9 %	6478	65,5%	4145	41,9 %	9841	6217	63,2 %
2002	8680	7594	87,5 %	7369	84,9 %	8903	102, 6%	7057	81,3%	5986	69,0 %	8743	5649	64,6 %
2003	7.982	8824	110, 6%	8608	107, 8%	9516	119, 2%	8539	107,0%	8634	108,1 7%	8.040	9429	117, 3%
2005	9239	8070	87,3	8078	87,4	9936	107, 5	8078	87,4	8078	87,4	9456	8739	92,4
2006	9.306	9005	96,8	9562	102, 8	9542	102, 5	9015	96,9	9015	96,9	9.226	9027	97,8
2007	9.272	8.688	93,7	8.688	93,7	9.168	98,9	8.688	93,7	8.688	93,7	9.418	9524	101, 1
2008	**9.220**	8950	97,1	8955	97,1	9893	107, 3	8955	97,1	8955	97,1	**9.396**	9342	99,4
2009	**9.185**	8407	91,5	8312	90,5	9518	103, 6	8267	90,0	8312	90,5	**9.349**	9129	97,6
2010	**9.064**	7774	85,8	7772	85,7	9361	103, 3	7772	85,7	7756	85,6	**9.254**	6500	70,2

Salud sexual y reproductiva

Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva

Distrito de Santa Marta

Indicador		2.009	
Razón de mortalidad materna (x cien mil NV)		65,0	
Porcentaje de adolescentes que están en embarazo de su primer hijo			
Porcentaje de adolescentes que ya son madres		28.43%	
Población de mujeres adolescentes de 10-19 años		6.749	
Número de adolescentes con hijos nacidos vivos (10-19 años) (2.008 + 2009)	2.008	1.875	3.794
	2.009	1.919	
Tasa de fecundidad en adolescentes (10-19 años) 1919/6749*100		28,43	
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (por cien mil mujeres) (21)		9.23	
Tasa de mortalidad por cáncer de seno (26)		11.43	
Numero de personas vivas con VIH		163	
Numero de personas vivas viviendo con SIDA en TTO ARV		138	
Número de gestantes con VIH		15	
Número de muertes por VIH / SIDA		37	
Porcentaje de atención de parto por médico o enfermera		93.8%	
Cobertura de parto institucional		99.6%	

*Adolescente con NV 2006+2007+2008+2009 dividido entre la población total de mujeres de 10 a 19 años de 2007

Fuente 1: Bases de datos de mortalidad. DANE. Selección de Causa Homologada de Muerte '009' =VIH/SIDA

Base de dataos suministrada por el MPS en ASIS

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2010 revela que la tasa global de fecundidad en Colombia pasó de 2.4 hijos en el 2005 a 2.1 en el 2010. Entre el 2005 y el 2010, en la zona urbana la tasa bajó ligeramente de 2.1 a 2.0 hijos por mujer pero en la zona rural el descenso fue más notable, de 3.4 a 2.8. El Distrito de Santa Marta proyecta una tasa global de fecundidad de 3.19 hijos por mujer.

La tasa general de fecundidad pasa de 83 nacimientos por mil mujeres a 74 y la tasa bruta de natalidad de 20 nacimientos por mil habitantes a 18 por mil. Hallazgos similares se registran en Santa Marta en el último año, con una tasa general de

fecundidad de 87 nacimientos por mil mujeres y la tasa bruta de natalidad se aproxima a la nacional, con 21 nacimientos por mil habitantes.

Las adolescentes presentan una tasa de 84 nacimientos por mil mujeres en el país. Con relación al año 2005, la fecundidad adolescente en la zona urbana disminuyó de 79 a 73 nacimientos por mil, en tanto que en la zona rural también baja un poco de 128 a 122 nacimientos por mil mujeres. En tanto en Santa Marta es apremiante la fecundidad en el adolescente calculada en 283 nacimientos por mil mujeres de 10 a 19 años.

Fecundidad por características seleccionadas y departamento[1]

La fecundidad en la zona rural es mayor en casi un hijo que en la zona urbana, 2.8 y 2.0 hijos, respectivamente. En las regiones se observa que la menor fecundidad se presenta en Bogotá y en la región Central (1.9 hijos) y la mayor en la región Caribe (2.6) y en la Orinoquía-Amazonía (2.5).

Medellín, la zona cafetera (subregión Caldas- Risaralda-Quindío), Cali y el Valle del Cauca (sin Cali ni Litoral), tienen tasas de fecundidad menores que la de Bogotá. Las únicas subregiones en donde se presenta un leve aumento en la fecundidad entre 2005 y 2010 es en Barranquilla A.M. que pasa de 2.1 a 2.5 hijos y en la Orinoquia-Amazonía, que pasa de 2.3 a 2.5 hijos. A nivel de subregión, **la mayor fecundidad se observa en Guajira-Cesar-Magdalena**, igual a la de cinco años atrás, 3.2 hijos por mujer. Las tasas más altas las tienen los departamentos de La Guajira (4.1), Vaupés (3.8) y Amazonas (3.7).

A mayor educación menor es la fecundidad con una diferencia de casi 3 hijos entre las mujeres sin educación y aquéllas con educación superior. En todos los otros grupos de educación la fecundidad, o baja sólo un poco (sin educación, primaria y secundaria) o sigue igual (superior), entre 2010 y 2005

INTERVALOS ENTRE NACIMIENTOS

La ocurrencia en la población de intervalos intergenésicos de mayor duración no sólo puede significar un menor número promedio de hijos, sino también cambios en la distribución de este número a lo largo del período de reproducción. Esta situación conlleva a la disminución de la proporción de nacimientos con bajo peso al nacer, de la desnutrición infantil y de la mortalidad en los primeros años de vida. El Cuadro 5.6.1 contiene la distribución de nacimientos para los cinco años anteriores a la **ENDS 2010** por características seleccionadas, entre ellas el intervalo desde el nacimiento previo

Intervalos entre nacimientos según características y departamento (Cuadros 5.6.1 y 5.6.2)

En Colombia se ha presentado un aumento en la duración del intervalo intergenésico, siendo actualmente de 48 meses, 6 meses mayor que el encontrado en 2005 (42 meses). Entre mayor la edad de las madres, mayor el espaciamiento entre los hijos, siendo de 37 meses para las mujeres de 20-29 años de edad contra 66 meses para las mujeres de 30-39 años. La muerte de un hijo acelera el tiempo para tener un nuevo hijo: cuando el hijo anterior falleció, el intervalo disminuye a 31 meses, mientras que si el hijo anterior está aún vivo, el nuevo nacimiento ocurre a los 48 meses.

[1] Encuesta Nacional de Demografía y Salud Profamilia 2010

A mayor educación, mayor es el espaciamiento intergenésico: la diferencia entre el intervalo de las menos y las más educadas es de 28 meses (2 años y 4 meses). Entre la zona urbana y la rural la diferencia es de 13 meses, dado que las duraciones son 52 y 39 meses, respectivamente.

El rango de los intervalos por departamentos va desde 33 meses en Chocó y 30 meses en La Guajira, hasta 61 meses de Bogotá y Boyacá. Además de este último, los departamentos que tienen mayores espaciamientos son Quindío (59 meses); Valle y Guaviare (56); Meta (53); Caldas, Antioquia y Caquetá (52); y Risaralda (51). Los de menores espaciamientos, además de Chocó y La Guajira, son los de Cesar, Magdalena, Córdoba, Vaupés, Sucre y Amazonas.

FECUNDIDAD DE ADOLESCENTES

La **ENDS 2010** recogió información de mujeres desde los 13 años, pero para los efectos de este informe, y con el fin de comparar con encuestas anteriores, se consideran **adolescentes** solamente las mujeres de 15 a 19 años. Como se expuso anteriormente, las mujeres menores de 20 años venían aumentando su tasa de fecundidad hasta el año 2005, pero actualmente parece que empezó de nuevo a disminuir: en 1990 se estimó alrededor de 70 por mil, mientras en 1995 subió a 89, en el 2005 se estima en 90 por mil y ahora es de 84 por mil.

Una de cada cinco mujeres de 15 a 19 años ha estado alguna vez embarazada: 16 por ciento ya son madres y 4 por ciento está esperando su primer hijo. Estos indicadores son similares a los estimados en el 2000, 15 y 4 por ciento, respectivamente. Las proporciones de adolescentes que ya son madres disminuyen en relación con la ENDS 2005, en Bogotá y en la región Central, en tanto que aumentan en las otras regiones, sobre todo en la Orinoquía-Amazonía.

La proporción de mujeres embarazadas de su primer hijo entre las que tienen primaria disminuyó de 7 a 5 por ciento y entre las mujeres con educación superior aumentó del 1.6 a 3 por ciento. Los mayores porcentajes de embarazadas están en Bolívar Sur-Sucre-Córdoba (6 por ciento). Los menores se encuentran en San Andrés y Providencia (1.2 por ciento), en Huila, Magdalena y Boyacá (2 por ciento) y en Medellín (2.2 por ciento). Los departamentos en los que más se observa disminución de adolescentes embarazadas, con relación al 2005, son San Andrés y Providencia, Chocó y Caquetá. La mayor proporción de adolescentes en embarazo de su primer hijo se tiene en la región Caribe, en Bogotá y en la Orinoquía-Amazonía.

Los departamentos con los menores porcentajes de adolescentes alguna vez embarazadas son Boyacá, Quindío, Atlántico y los Santanderes (entre 15 y 17 por ciento), alrededor de la mitad de lo observado en Guainía, Vichada, Putumayo y Amazonas, donde más del 30 por ciento de las adolescentes han estado alguna vez embarazadas.

Mujeres actualmente embarazadas[2]

En el último quinquenio, la proporción de mujeres embarazadas disminuye de 4.2 a 3.5 por ciento. Entre las mujeres de las zonas urbanas la disminución fue mínima, mientras en la zona rural se observa un cambio mayor, al bajar de 6 a 4 por ciento.

Las mayores proporciones de embarazadas se observan en las subregiones de: Guajira-Cesar-Magdalena, Bolívar Sur-Sucre- Córdoba, en el Litoral Pacífico, en la Orinoquía-Amazonía, en Tolima-Huila- Caquetá y en Antioquia sin Medellín. En La Guajira casi 8 por ciento y en el Guainía, el 7 por ciento de mujeres de 15-49 años se encontraban embarazadas. En contraste, en Santander, Magdalena y Meta baja significativamente el porcentaje de mujeres embarazadas, con relación al año 2005.

En la región Central y en la del Pacífico la proporción de embarazadas bajó de 4 a 3 por ciento; en las regiones Caribe y Oriental la proporción bajó del 5 al 4 por ciento. El mayor aumento se observa en la Guajira donde pasó de 5 a 8 por ciento; en el Huila pasó de 3.5 a 5; en los departamentos de la Orinoquía-Amazonía todos aumentan, exceptuando Vichada y Guaviare. En las otras subregiones se observa disminución de la proporción de embarazadas, especialmente en el Litoral Pacífico donde disminuyó de 6 por ciento a 5 por ciento.

Salud Oral

ESTUDIO NACIONAL DE SALUD BUCAL (Tomado del I y II estudio realizado por el Ministerio de Salud y el INS en los años 1965-1966 y 1977-1980 respectivamente)

En Colombia en los años 1965 y 1966 el Ministerio de Salud, en unión con la asociación de facultades de medicina ASCOFAME, iniciaron un primer estudio de salud bucal para evaluar la frecuencia, severidad, y causas que estaban influyendo en la salud oral de los colombianos. Tomó como muestra población de 5 a 14 años y población adulta de todo el territorio nacional exceptuando los anteriormente llamados territorios nacionales. El II estudio de salud bucal en Colombia lo lideró el Instituto Nacional de Salud en los años 1977 – 1980, con una muestra similar a la del I estudio, con los siguientes resultados:

La prevalencia de caries en la población general fue de 95.5%, el índice de COP-D fue de 15 y el 89% de la población presentaba enfermedad periodontal general y 7% de los dientes con historia de caries había sido tratado, aumentando la prevalencia de caries en el segundo estudio nacional, a expensas del grupo de 5 a 14 años de edad. Con respecto a la enfermedad periodontal hubo cambios marcados en la prevalencia en los dos estudios, evidenciando aumento en la proporción de personas de 5 a 9 años afectadas por esta causa. Los resultados del COP-D en el segundo estudio nacional en los niños de 12 años clasificaron a Colombia como país con índice ALTO, teniendo en cuenta los estándares establecidos por la OMS y la Federación Dental Internacional (FDI). Este indicador evidenció el riesgo de la salud oral de esta población en el futuro, lo cual sirvió de base para iniciar y reorientar programas de prevención.

2

PREVALENCIA DE CARIES SEGUN EDAD EN COLOMBIA 1965-1966 y 1977-1980

EDADES	1965-1966	1977-1980
5 – 14 AÑOS	90.5%	96.6%
35 – 44 AÑOS	99.0%	98.5%
55 Y MAS	100%	96.7%
TOTAL	95.5%	96.7%

Fuente: Ministerio de Salud. I estudio de salud bucal. 1965 – 1966. - INS II estudio de salud bucal 1977-1980

INDICE COP-D SEGÚN EDAD

COLOMBIA 1965-1966 y 1977-1980

EDADES	1965-1966	1977-1980
12 AÑOS	7.1	4.8
35 AÑOS	21.2	19.5
55 Y MAS	27.4	24.7
TOTAL	15	13

Fuente: Ministerio de Salud. I estudio de salud bucal. 1965 – 1966. - INS II estudio de salud bucal 1977-1980

PREVALENCIA DE PERIODONTOPATIAS SEGÚN EDAD

COLOMBIA 1965-1966 y 1977-1980

EDADES	1965-1966	1977-1980
5 – 19 AÑOS	82.0%	95.5%
35 – 44 AÑOS	96.6%	94.8%
45 Y MAS	98.8%	93.8%
TOTAL	89%	95%

Fuente: Ministerio de Salud. I estudio de salud bucal. 1965 – 1966. - INS II estudio de salud bucal 1977-1980

Los resultados a cerca de los conocimientos, actitudes y prácticas en salud oral, el II estudio determinó que el 90% de los hombres y el 92% de los hombres, se aseaban sus dientes. La frecuencia diaria en el cepillado en la población general, el 31.1% lo hace 1 vez al día, 2 veces al día el 41.6%, 3 veces al día 24.6%, 4 veces al día 2,3%, y 5 y más veces el 0.2%. El 96% de la población general sólo usa cepillo y crema dental para la higiene diaria y únicamente el 30% utiliza la seda; el 42% usaba el palillo.
El Distrito no dispone de un diagnostico en salud oral para confrontar hallazgos.

Nutricinal

Indicadores de la salud nutricional 2.009

Municipio	NACIDOS VIVOS 2009	Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2500 grs.	Porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años	Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Tasa de mortalidad por desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Duración promedio de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	Duración total de la lactancia en meses	Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles	Número de niños beneficiados con el programa de restaurantes escolares	Prevalencia de delgadez en población de 18 a 64 años	Prevalencia de sobrepeso en población de 18 a 64 años
DEPARTAMENTO	22.407	**6,1%**	**10,5**	**4,2**	**17,0%**	**9,15**	**1,2**	**13,3**	**124.221**	**40.330**	**5,7**	**29,2**
Algarrobo	186	0,5%				0,00			1.012	258		
Aracataca	512	1,4%				0,00			1.773	2.172		
Ariguani	546	1,3%				25,63			3.876	1.370		
Cerro San Antonio	158	1,9%				0,00			1.292	556		
Chivolo	421	2,9%				0,00			1.515	455		
Cienaga	2.090	8,2%				0,00			17.770	3.139		
Concordia	142	2,1%				0,00			1.138	500		
El Banco	1.200	4,8%				0,00			11.153	2.690		
El Piñon	341	1,2%				0,00			1.097	424		
El Reten	317	0,6%				0,00			2.442	200		
Fundacion	1.162	4,7%				26,88			8.294	2.029		
Guamal	323	3,7%				33,56			1.480	2.836		
Nueva Granada	355	1,1%				0,00			2.856	445		
Pedraza	125	4,0%				0,00			1.494	376		
Pijiño Del Carmen	176	3,4%				0,00			4.096	510		
Pivijay	668	8,5%				0,00			4.186	850		
Plato	987	8,7%				0,00			4.839	1.841		
Puebloviejo	442	0,5%				0,00			4.457	1.530		
Remolino	114	0,9%				0,00			1.240	1.286		
Sabanas De San Angel	133	2,3%				0,00			1.285	454		
Salamina	103	0,0%				0,00			2.877	744		
San Sebastian De Buenav	341	3,8%				0,00			1.924	1.450		
San Zenon	122	4,1%				0,00			1.661	1.158		
Santa Ana	406	3,9%				0,00			4.252	1.230		
Santa Barbara de Pinto	150	2,7%				0,00			2.467	474		
Santa Marta	9.087	8,9%				12,69			18.989	6.836		
Sitionuevo	279	1,1%				57,16			1.385	1.450		
Tenerife	171	2,3%				61,54			2.114	527		
Zapayan	155	4,5%				0,00			863	370		
Zona Bananera	1.166	0,7%				0,00			10.394	2.170		
Sin Inf.	29											
Año 2009	DANE NV 2009					CD DANE 2007-COD E43X 45X-46X	ENSIN 2005 pag 204	ENSIN 2005 pag 205			ENSIN 2005	

Sanitaria Y Ambiental

Indicadores de cobertura sanitaria y ambiental 2.009

Municipio	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA	Proporción de viviendas con servicio domiciliario de acueducto	Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado	Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura	Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural	Proporción de viviendas con lugar exclusivo para la cocina
total departamento		84.2%	51,7%	53,70%	54,20%	
Algarrobo	60,70%	96%	0%			79%
Aracataca	88,80%	80%	30%			71%
Ariguani	72,60%	80%	0%			62%
Cerro San Antonio	85,10%	80%	0%			54%
Chivolo	63,70%	80%	0%			75%
Cienaga	56,70%	85%	54%			78%
Concordia	47,40%	70%	0%			76%
El Banco		74%	30%			80%
El Piñon	76,10%	90%	95%			79%
El Reten	32,90%	95%	0%			68%
Fundacion	21,40%	73%	38%			77%
Guamal	85,10%	89%	30%			86%
Nueva Granada	70,66%	44%	0%			75%
Pedraza	100,0%	85%	50%			59%
Pijiño Del Carmen	84,89%	75%	35%			87%
Pivijay	81,90%	85%	30%			81%
Plato	52,37%	65%	28%			67%
Puebloviejo		85%	0%			60%
Remolino	55,29%	86%	0%			88%
Sabanas De San Angel	48,00%	58%	0%			62%
Salamina	18,40%	85%	85%			81%
San Sebastian De Buenavist	66,49%	70%	0%			75%
San Zenon	86,11%	99%	95%			82%
Santa Ana	77,48%	85%	76%			80%
Santa Marta	17,33%	88%	74%			81%
Santa Barbara de Pinto		46%	0%			89%
Sitionuevo	90,00%	90%	0%			59%
Tenerife	47,10%	72%	40%			83%
Zapayan	90,01%	85%	0%			60%
Zona Bananera	78,23%	62%	0%			80%
Año 2009				Fuente: Dane. ECV-2003		

Morbilidad por Consulta Externa 2.010Fuente de Información: R I P S ESE Secretaría de Salud Distrital 2.010 Incluye ESE y 3 IPS Privadas)

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA
MENORES DE 1 AÑO - 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	1716	1961	3677
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	5	9	14
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	504	724	1228
Trastornos mentales y del comportamiento	34	30	64
Todas las enfermedades del sistema nervioso	36	39	75
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	255	404	659
Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enfermedades del sistema circulatorio	33	126	159
Neumonía	0	0	0
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	3159	3509	6668
Todas las enfermedades del sistema digestivo	166	216	382
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	779	852	1631
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	134	242	376
Todas las enfermedades del sistema urinario	419	616	1035
Embarazo, parto y puerperio	0	8	8
Todas las afecciones originadas en el período perinatal	57	53	110
Todas las malformaciones congénitas, deformidades y anomalias congénitas	75	81	156
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	687	971	1658
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	95	109	204
Consultas por Causas no Mórbidas	3013	3663	6676

Fuente= RIPS 2010 ESE APR y 3 IPS Privadas

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA
GRUPO DE EDAD DE 1 A 4 AÑOS – 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	2103	2566	4669
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	10	23	33
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	675	1005	1680
Trastornos mentales y del comportamiento	94	101	195
Todas las enfermedades del sistema nervioso	62	86	148
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	291	480	771
Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enfermedades del sistema circulatorio	110	327	437
Neumonía	1	0	1
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	2370	2804	5174
Todas las enfermedades del sistema digestivo	137	276	413
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	679	935	1614
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	204	481	685
Todas las enfermedades del sistema urinario	413	997	1410
Embarazo, parto y puerperio	0	23	23
Todas las malformaciones congénitas, deformidades y anomalias congénitas	56	73	129
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	914	1393	2307
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	118	150	268
Consultas por Causas no Mórbidas	1363	2199	3562

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA
EN EL GRUPO DE 5 A 14 AÑOS – 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	241	27	516
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	2	57	9
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	6	12	18
Trastornos mentales y del comportamiento	874	12 95	216 9
Todas las enfermedades del sistema nervioso	133	10 8	241
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	169	16 8	337
Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enf sistema circulatorio	557	71 7	127 4
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	40	12 0	160
Todas las enfermedades del sistema digestivo	176	19 28	369 4
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	196	39 6	592
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	739	85 1	159 0
Todas las enfermedades del sistema urinario	345	52 9	874
Embarazo, parto y puerperio	439	15 84	202 3
Todas las malformaciones congénitas, deformidades y anomalias congénitas	0	20	20
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	43	53	96
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	159	22 37	383 4
Consultas por Causas no Mórbidas	223	16 6	389
	210	36	577
	7	63	0

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL GRUPO DE 15 A 44 AÑOS - 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	1551	4716	6267
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	27	78	105
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	898	4647	5545
Trastornos mentales y del comportamiento	232	288	520
Todas las enfermedades del sistema nervioso	467	1159	1626
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	775	2253	3028
Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enf sistema circulatorio	764	2193	2957
Neumonía	5	14	19
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	1382	4779	6161
Todas las enfermedades del sistema digestivo	995	2988	3983
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	705	1813	2518
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2114	6116	8230
Todas las enfermedades del sistema urinario	1347	16168	17515
Embarazo, parto y puerperio	0	706	706
Todas las afecciones originadas en el período perinatal	0	0	0
Todas las malformaciones congénitas y anomalias congénitas	32	142	174
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	2328	10152	12480
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	454	728	1182
Consultas por Causas no Mórbidas	1839	26433	28272

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL GRUPO DE 45 A 64 AÑOS - 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	449	984	1433
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	20	21	41
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	732	2435	3167
Trastornos mentales y del comportamiento	49	149	198
Todas las enfermedades del sistema nervioso	144	343	487
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	453	996	1449
Enfermedades de los vasos sanguíneos y otras enf. sistema circulatorio	1746	5261	7007
Neumonía	1	4	5
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	642	1731	2373
Todas las enfermedades del sistema digestivo	480	1083	1563
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	261	539	800
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1440	3961	5401
Todas las enfermedades del sistema urinario	656	2488	3144
Embarazo, parto y puerperio	0	5	5
Todas las malformaciones y anomalías congénitas	1	20	21
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	987	2976	3963
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	202	307	509
Consultas por Causas no Mórbidas	963	2281	3244
T O T A L	9226	25584	34810

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA EN EL GRUPO DE 65 Y MAS AÑOS - 2010

Diagnóstico	MAS	FEM	TOTAL
Todas las enfermedades infecciosas y parasitarias	158	297	455
Todos los tumores malignos de otras localizaciones	17	19	36
Todas las enfermedades endocrinas y nutricionales	230	671	901
Trastornos mentales y del comportamiento	23	45	68
Todas las enfermedades del sistema nervioso	27	75	102
Enfermedades del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides	253	415	668
Enfermedades de los vasos sanguíneos y enf sistema circulatorio	1106	2889	3995
Neumonía	1	1	2
Todas las enfermedades del sistema respiratorio	417	649	1066
Todas las enfermedades del sistema digestivo	188	331	519
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	108	155	263
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	543	1069	1612
Todas las enfermedades del sistema urinario	286	499	785
Todas las malformaciones y anomalías congénitas	2	4	6
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	430	848	1278
Laceraciones, heridas y todas las causas violentas	75	123	198
Consultas por Causas no Mórbidas	420	738	1158
	4284	8828	13112

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE SANTA MARTA

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA E D A 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

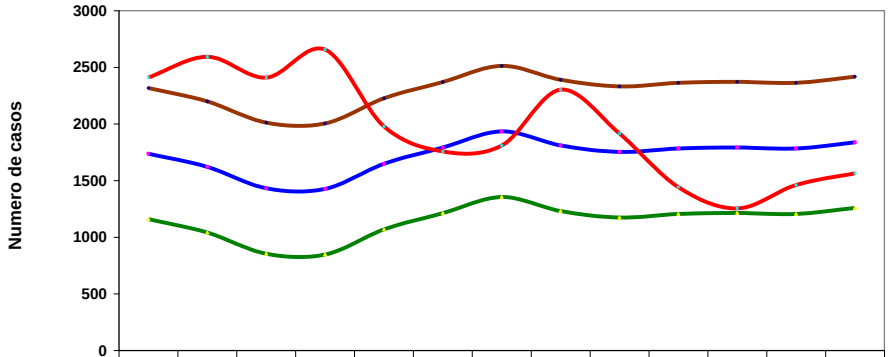

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	2317	2199	2012	2005	2227	2371	2513	2390	2332	2363	2372	2363	2417
Esperados	1738	1620	1433	1426	1648	1792	1934	1811	1753	1784	1793	1784	1838
L. Inferior	1159	1041	854	847	1069	1213	1355	1232	1174	1205	1214	1205	1259
Obs 2010	2410	2593	2409	2656	1979	1757	1809	2303	1915	1442	1254	1461	1564

Periodos epidemiologicos

2010

GRUPO DE CAUSAS	< 1 año		1 a 4 años		5 a 14 años		15-44 años		45-64 años		> 65 años		TOTAL		TOTALES
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Enfermedades Transmisibles	13	11	3088	3363	3717	3891	2053	5114	627	1542	251	566	9749	14487	24236
Neoplasias (Tumores)	0	0	18	14	15	22	30	75	20	31	20	26	103	168	271
Enfermedades del Sistema Circulatorio	0	0	11	5	24	34	574	1251	1432	4509	0	3198	2041	8997	11038
Ciertas afecciones originadas en el Período Perinatal	93	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	111	204
Causas Externas	0	0	113	123	266	205	473	477	107	142	30	46	989	993	1982
Enfermedades del Sistema Endocrino y Metabólicas	3	8	474	567	595	690	437	2014	241	709	124	268	1874	4256	6130
Trastornos Mentales y del Comportamiento	0	0	71	66	156	146	284	346	72	198	13	57	596	813	1409
Enfermedades del Sistema Nervioso, Excepto Meningitis	1	1	271	293	333	361	296	1101	130	355	63	137	1094	2248	3342
Enfermedades Respiratorias	44	47	2749	2941	3261	3454	2710	9937	1280	3157	596	1140	10640	20676	31316
Enf. del Sistema Digestivo	9	3	985	1065	2027	2482	3050	7814	1061	2163	341	536	7473	14063	21536
Enf. del Sistema Urinario	0	0	4	4	3	5	3	11	1	7	0	1	11	28	39
Embarazo, Parto y Puerperio	0	0	0	0	0	31	0	2716	0	16	0	0	0	2763	2763
Malformaciones Congénitas, Anomalías Cromosómicas	0	1	79	84	49	66	20	112	2	29	3	4	153	296	449
Residuo	31	38	3918	4296	5271	5714	6384	18120	3496	9273	1559	3109	20659	40550	61209
Síntomas, Signos y Afecciones Mal Definidas	33	29	4887	5363	6624	7231	5701	18515	2050	5327	959	1727	20254	38192	58446
Otras Causas de Consultas	221	290	7839	9281	7232	8391	1315	24174	781	2093	346	653	17734	44882	62616
Traumatismos, Fracturas y Heridas	6	5	972	808	1892	1216	2723	2068	763	794	208	332	6564	5223	11787
TOTALES	373	445	25524	28333	31496	33961	26058	93862	12063	30345	4513	11800	100027	198746	298773

Canales endémicos de los eventos de interés en Salud Pública 2.010

(Fuente de Información: SIVIGILA 2009-2010)
Realizado por: R. Pinedo,
Epidemióloga

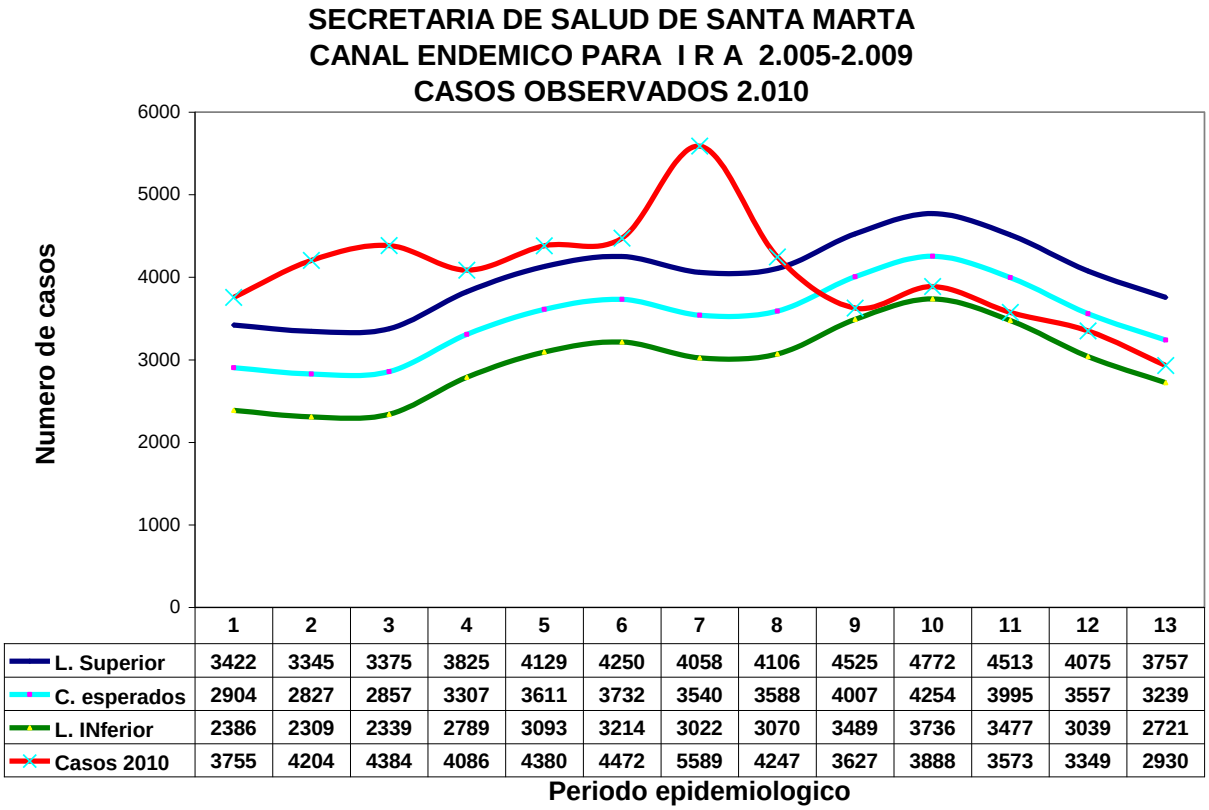

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	3422	3345	3375	3825	4129	4250	4058	4106	4525	4772	4513	4075	3757
C. esperados	2904	2827	2857	3307	3611	3732	3540	3588	4007	4254	3995	3557	3239
L. INferior	2386	2309	2339	2789	3093	3214	3022	3070	3489	3736	3477	3039	2721
Casos 2010	3755	4204	4384	4086	4380	4472	5589	4247	3627	3888	3573	3349	2930

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA E D A 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

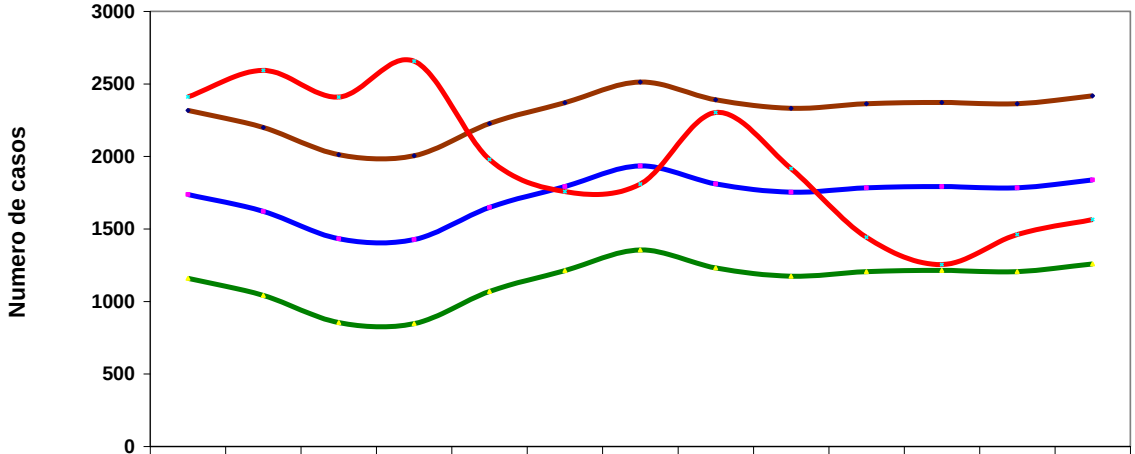

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	2317	2199	2012	2005	2227	2371	2513	2390	2332	2363	2372	2363	2417
Esperados	1738	1620	1433	1426	1648	1792	1934	1811	1753	1784	1793	1784	1838
L. Inferior	1159	1041	854	847	1069	1213	1355	1232	1174	1205	1214	1205	1259
Obs 2010	2410	2593	2409	2656	1979	1757	1809	2303	1915	1442	1254	1461	1564

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA DENGUE 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

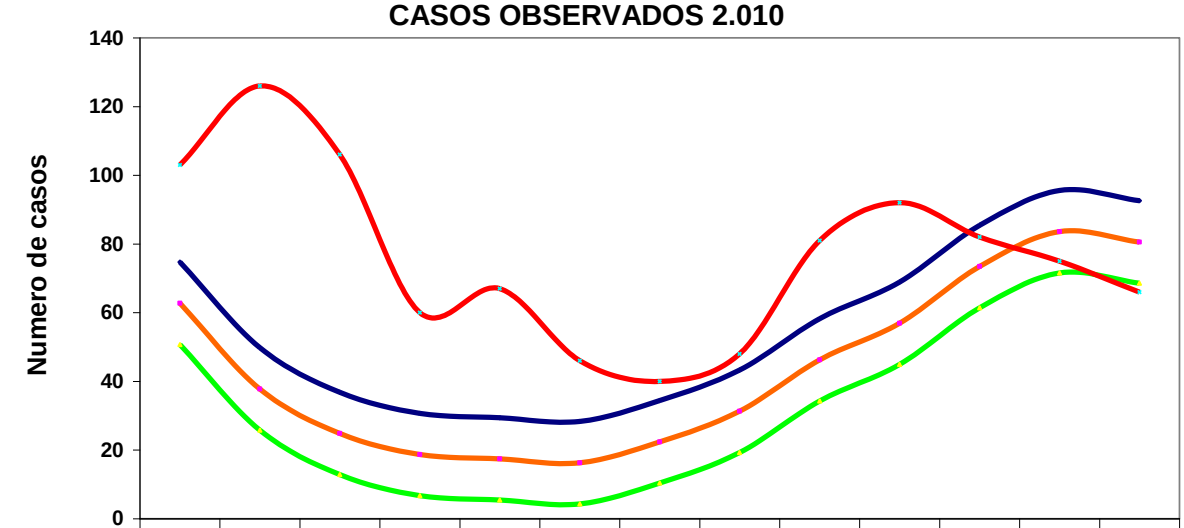

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	75	50	37	31	29	28	34	43	58	69	85	96	93
Esperados	63	38	25	19	17	16	22	31	46	57	73	84	81
L. Inferior	51	26	13	7	5	4	10	19	34	45	61	72	69
Obs 2010	103	126	106	60	67	46	40	48	81	92	82	75	66

Periodo epidemiologico

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA V I H / SIDA 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

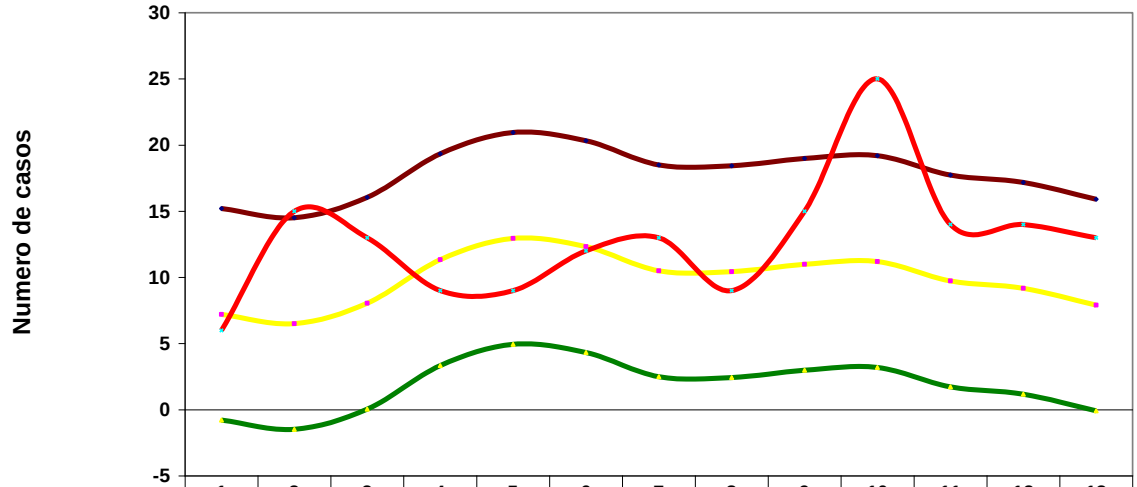

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	15	15	16	19	21	20	19	18	19	19	18	17	16
Casos esperados	7	7	8	11	13	12	11	10	11	11	10	9	8
L. Inferior	-1	-1	0	3	5	4	3	2	3	3	2	1	0
Casos 2010	6	15	13	9	9	12	13	9	15	25	14	14	13

Periodo epidemiologico

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA TUBERCULOSIS 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

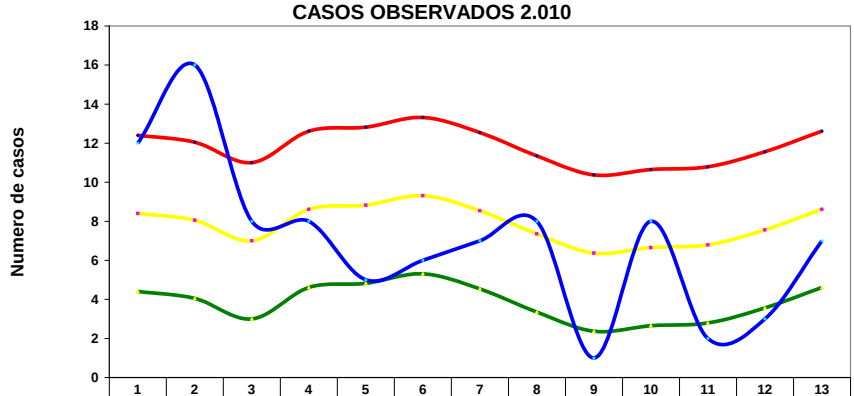

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	12	12	11	13	13	13	13	11	10	11	11	12	13
Esperados	8	8	7	9	9	9	9	7	6	7	7	8	9
L. Inferior	4	4	3	5	5	5	5	3	2	3	3	4	5
Obs 2010	12	16	8	8	5	6	7	8	1	8	2	3	7

Periodo epidemiologico

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA SIFILIS CONGENITA 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

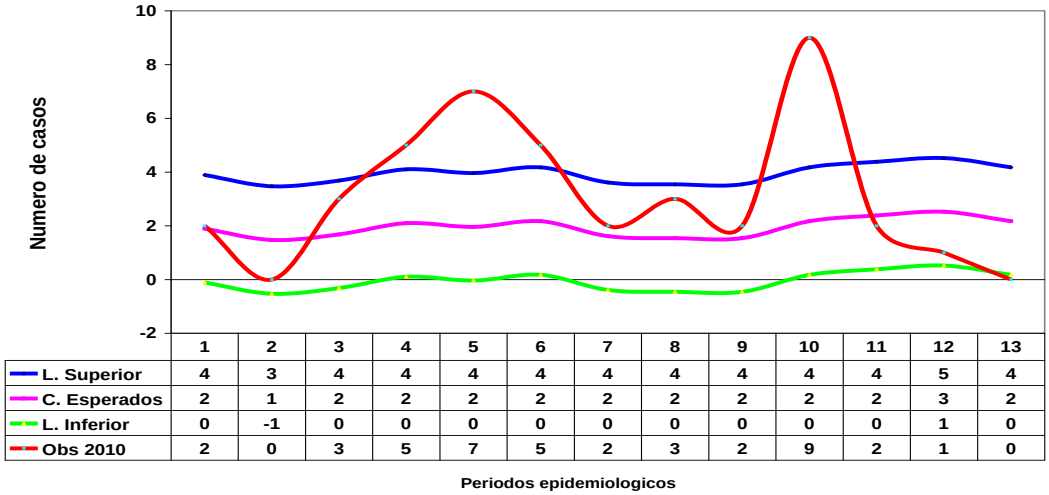

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
C. Esperados	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2
L. Inferior	0	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Obs 2010	2	0	3	5	7	5	2	3	2	9	2	1	0

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA SIFILIS GESTACIONAL 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

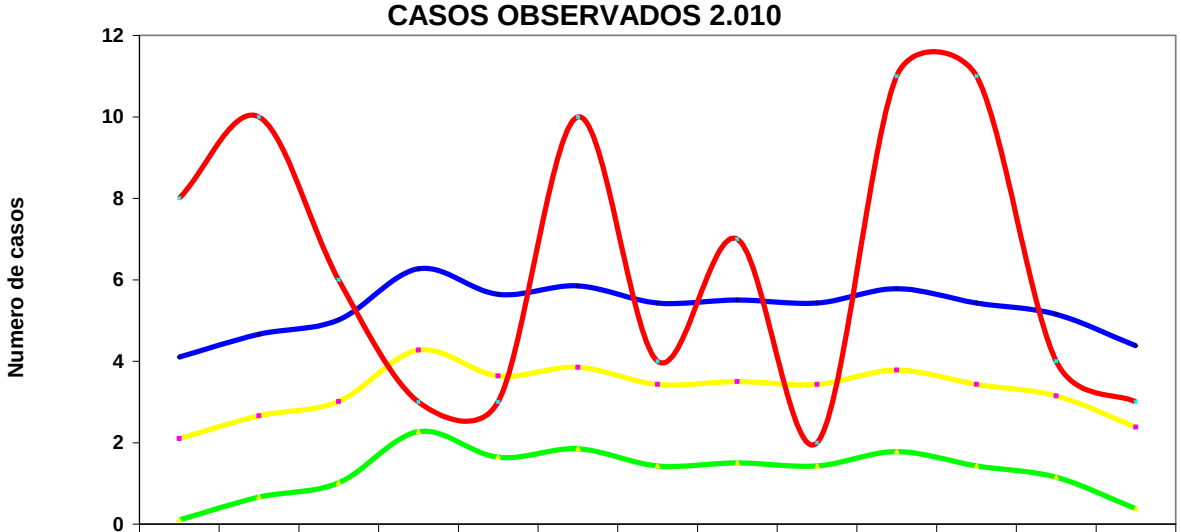

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	4	5	5	6	6	6	5	6	5	6	5	5	4
Esperados	2	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	2
L. Inferior	0	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	0
Obs 2010	8	10	6	3	3	10	4	7	2	11	11	4	3

Periodo epidemiologico

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA EXPOSICION RABICA 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

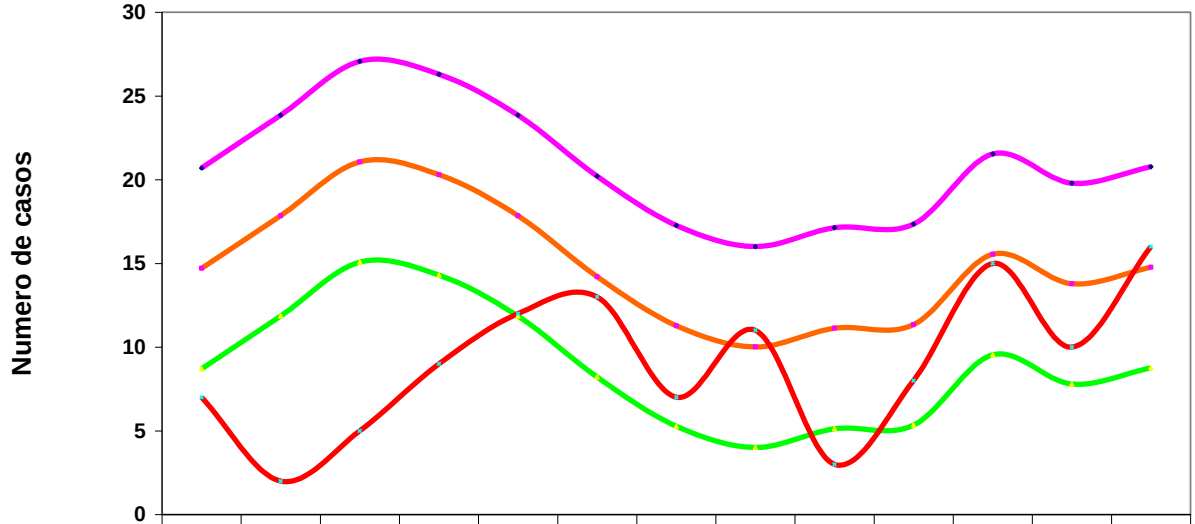

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Inferior	21	24	27	26	24	20	17	16	17	17	22	20	21
C. Esperados	15	18	21	20	18	14	11	10	11	11	16	14	15
L. Inferior	9	12	15	14	12	8	5	4	5	5	10	8	9
Obs 2010	7	2	5	9	12	13	7	11	3	8	15	10	16

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA TUBERCULOSIS 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

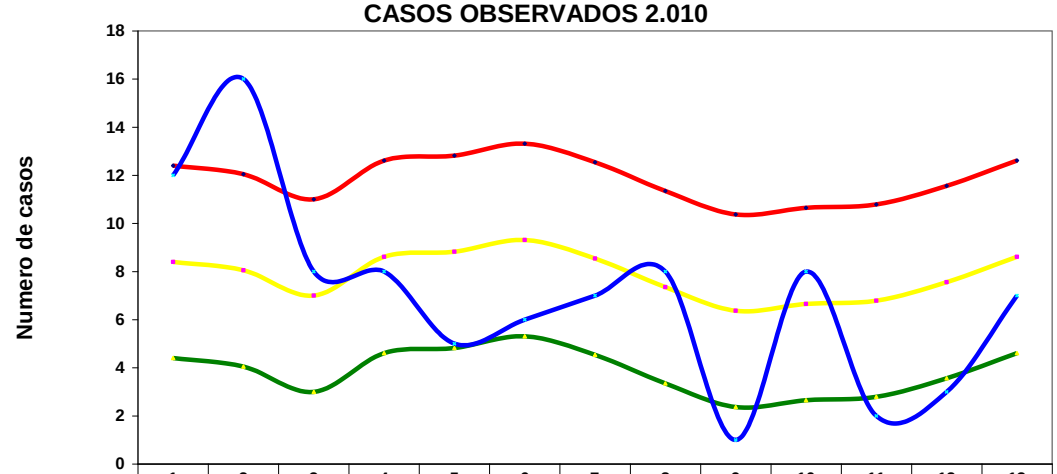

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	12	12	11	13	13	13	13	11	10	11	11	12	13
Esperados	8	8	7	9	9	9	9	7	6	7	7	8	9
L. Inferior	4	4	3	5	5	5	5	3	2	3	3	4	5
Obs 2010	12	16	8	8	5	6	7	8	1	8	2	3	7

Periodo epidemiologico

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA VARICELA 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

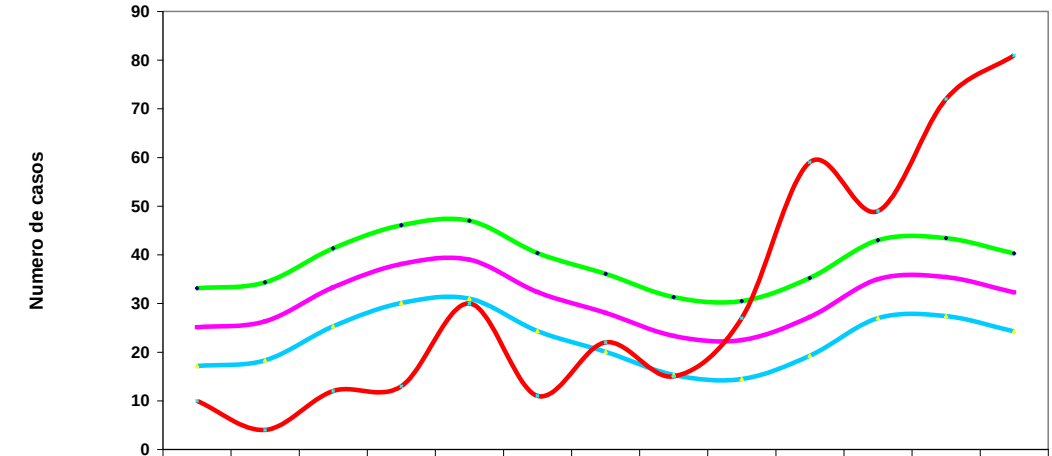

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	33	34	41	46	47	40	36	31	30	35	43	43	40
C. Esperados	25	26	33	38	39	32	28	23	22	27	35	35	32
L. Superior	17	18	25	30	31	24	20	15	14	19	27	27	24
Obs 2010	10	4	12	13	30	11	22	15	27	59	49	72	81

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA HEPATITIS A 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

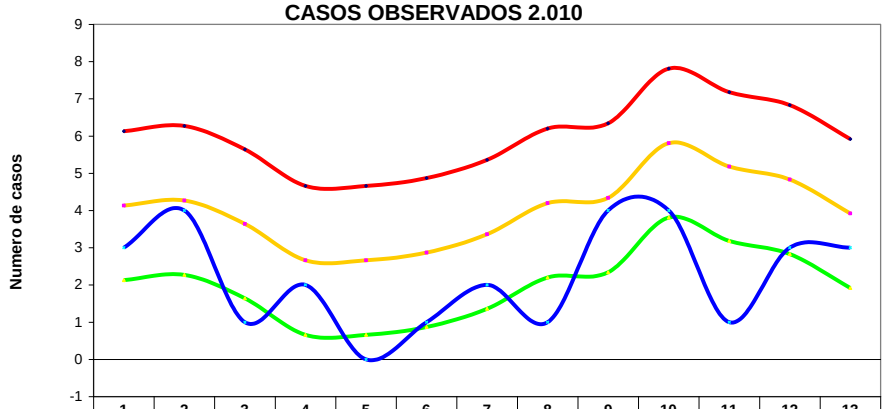

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	6	6	6	5	5	5	5	6	6	8	7	7	6
Esperados	4	4	4	3	3	3	3	4	4	6	5	5	4
L. Inferior	2	2	2	1	1	1	1	2	2	4	3	3	2
Obs 2010	3	4	1	2	0	1	2	1	4	4	1	3	3

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO PARA HEPATITIS B 2.005-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

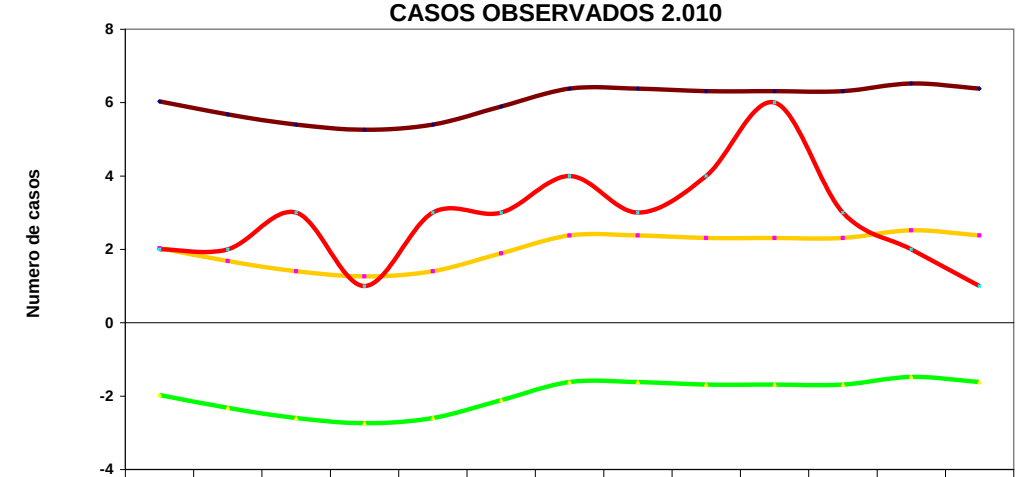

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	7	6
Esperados	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2
L. Inferior	-2	-2	-3	-3	-3	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-1	-2
Obs 2010	2	2	3	1	3	3	4	3	4	6	3	2	1

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
COMPORTAMIENTO DEL ACCIDENTE OFIDICO 2.007-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

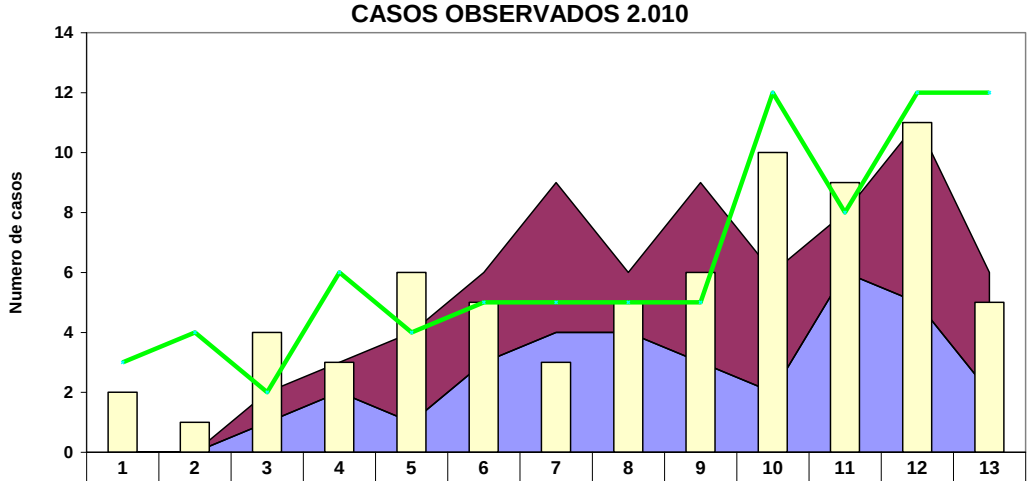

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2008	0	0	1	1	3	3	5	2	6	4	2	6	4
2007	0	0	1	2	1	3	4	4	3	2	6	5	2
2009	2	1	4	3	6	5	3	5	6	10	9	11	5
2010	3	4	2	6	4	5	5	5	5	12	8	12	12

Periodos epidemiologicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
COMPORTAMIENTO DEL EVENTO LEPTOSPIROSIS 2.007-2.009
CASOS OBSERVADOS 2.010

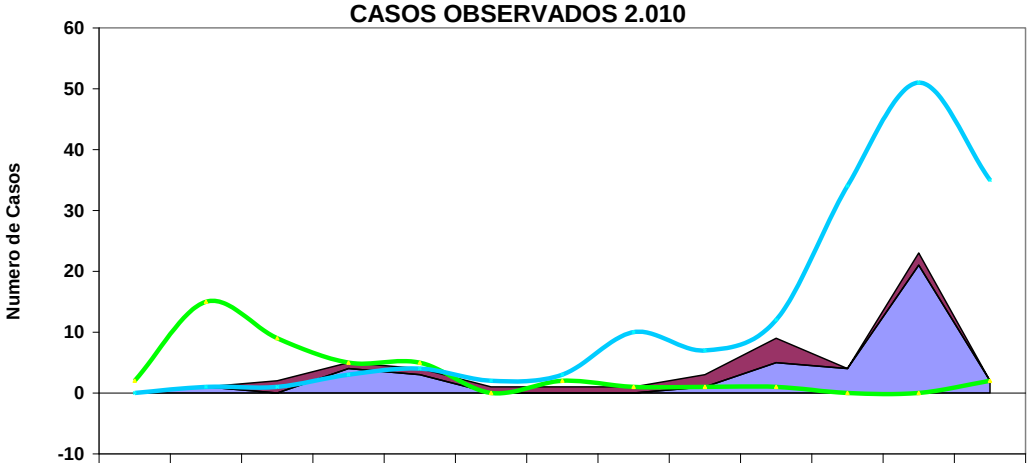

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2.008	0	0	2	1	1	1	1	1	2	4	0	2	0
2.007	0	1	0	4	3	0	0	0	1	5	4	21	2
2.010	0	1	1	3	4	2	3	10	7	12	34	51	35
2.009	2	15	9	5	5	0	2	1	1	1	0	0	2

Periodos Epidemiólogicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
COMPORTAMIENTO DEL EVENTO MALNUTRICION 2.008-2.009-2.010

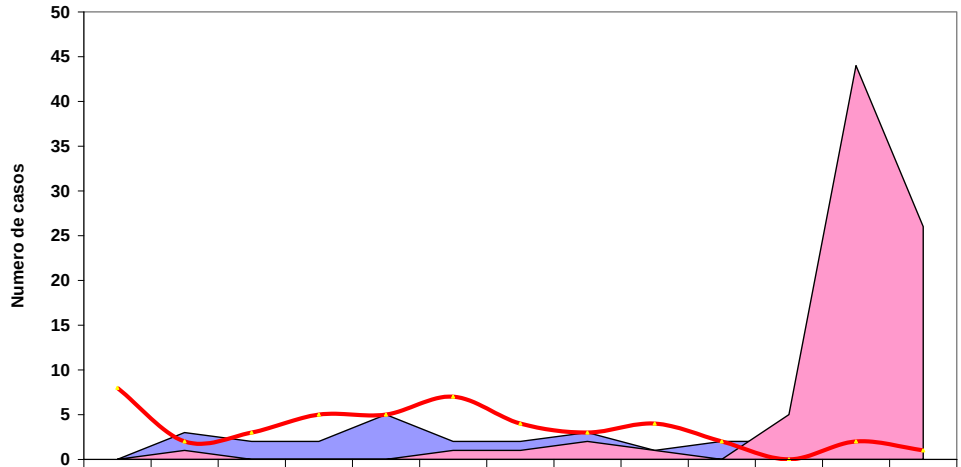

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2.008	0	3	2	2	5	2	2	3	1	2	2	0	0
2.009	0	1	0	0	0	1	1	2	1	0	5	44	26
2.010	8	2	3	5	5	7	4	3	4	2	0	2	1

Periodos epidemiológicos

SECRETARIA DE SALUD DE SANTA MARTA
CANAL ENDEMICO ENFERMEDADES TRANSMITIDSAS POR ALIIMENTOS -ETA- 2.005-2.009 Y CASOS OBSERVADOS 2.010

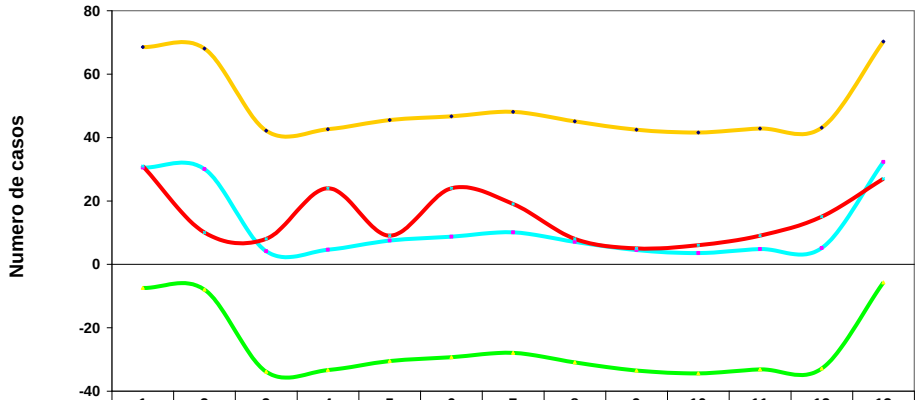

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
L. Superior	69	68	42	43	45	47	48	45	42	42	43	43	70
Esperados	31	30	4	5	7	9	10	7	4	4	5	5	32
L. Inferior	-7	-8	-34	-33	-31	-29	-28	-31	-34	-34	-33	-33	-6
Obs 2010	31	10	8	24	9	24	19	8	5	6	9	15	27

Periodos epidemiologicos

Notificación colectiva de eventos de interés en salud publica 2007-2008 – 2009 - 2010

DISTRITO DE SANTA MARTA 2.007

cod	EVENTOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
330	HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
350	ETA	10	0	0	8	7	0	2	7	3	0	0	0	0	37
830	VARICELA COLECTIVO	23	27	38	60	25	42	32	46	48	56	81	97	66	641
998	MORBILIDAD POR EDA	1531	1297	1239	1203	1281	1521	1522	1344	1367	1405	1083	1224	1153	17170
999	MORBILIDAD POR IRA	1649	2026	2552	2337	2217	2407	2941	2207	2998	3435	3092	2743	2166	32770

DISTRITO DE SANTA MARTA 2.008

cod	EVENTOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
350	ETAS	0	0	15	0	0	0	2	0	3	10	24	21	14	89
830	VARICELA COLECTIVO	53	51	94	121	93	73	75	32	31	32	54	51	27	787
998	MORBILIDAD POR EDA	943	534	1165	931	1097	1392	1568	1437	1408	1682	1716	2394	3101	19368
999	MORBILIDAD POR IRA	1574	1351	3073	2338	2753	3388	2975	3190	4084	4277	3140	3462	4925	40530

DISTRITO DE SANTA MARTA 2.009

cod_	EVENTOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
350	ETA	4	0	2	6	21	4	10	0	9	3	0	4	18	81
830	VARICELA COLECTIVO	18	27	37	32	43	32	22	9	7	5	7	4	4	247
997	IRA - H1N1 SOSP	0	0	0	0	0	0	0	141	1754	1090	760	356	229	4330
998	MORBILIDAD POR EDA	2515	2201	1894	1834	2474	3100	3043	2653	2274	2547	2561	2320	2012	31428
999	MORBILIDAD POR IRA	3703	3044	3431	3592	5380	6402	5413	4198	7224	8406	5793	4873	3673	65132

DISTRITO DE SANTA MARTA 2.010

cod	EVENTOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
350	ETAS	0	0	2	23	4	8	0	0	0	0	0	0	0	37
830	VARICELA COLECTIVO	0	0	1	1	0	2	0	5	4	8	19	11	4	55
997	SOSP AH1N1	254	204	108	178	230	322	314	119	0	0	0	0	0	1729
998	MORBILIDAD POR EDA	2410	2593	2409	2656	1979	1757	1809	2303	1915	1442	1254	1461	1564	25552
999	MORBILIDAD POR IRA	3755	4204	4384	4086	4380	4472	5589	4247	3627	3888	3573	3349	2930	52484

Notificación individual de eventos de interés en salud publica 2007-2008 – 2009 – 2010

2.007

cod	Nombre del evento	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
100	ACCIDENTE OFIDICO	0	1	1	3	2	3	4	4	3	5	6	6	0	38
210	DENGUE	6	26	14	11	19	10	49	80	91	172	123	169	110	880
220	DENGUE GRAVE	3	0	1	1	3	1	7	6	11	3	4	8	9	57
298	ESAVI	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
300	EXPOSICION RABICA	11	44	64	22	26	15	22	12	19	15	18	19	6	293
320	FIEBRE TIFOIDEA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	4
330	HEPATITIS A	1	5	5	2	8	2	6	7	10	5	17	11	8	87
340	HEPATITIS B	1	1	2	1	1	5	5	3	1	2	3	6	4	35
355	ETA	0	0	0	2	2	8	5	3	0	0	0	0	0	20
360	INTOX PLAGUICIDAS	0	0	3	1	1	0	4	3	0	5	0	0	3	20
370	INTOX FARMACOS	1	0	1	0	0	3	1	1	3	1	1	0	1	13
410	INTOX SUST QUIMICAS	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	2	1	0	7
420	LEISHMANIASIS CUTANEA	0	1	7	4	3	3	0	1	2	2	4	6	1	34
430	LEISHMANIASIS MUCOSA	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4
450	LEPRA	1	0	0	0	0	2	1	0	3	0	0	3	0	10
455	LEPTOSPIROSIS	0	0	0	2	1	0	0	0	1	4	4	25	1	38
470	MALARIA FALCIPARUM	0	0	6	3	2	7	2	0	2	1	0	6	5	34
490	MALARIA VIVAX	7	2	2	5	11	19	9	14	7	14	13	7	7	117
495	MALARIA COMPLICADA	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	6
500	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
520	MENINGITIS POR NEUMOCOCO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
550	MORTALIDAD MATERNA	1	0	1	0	1	1	2	1	1	2	3	0	2	15
560	MORTALIDAD PERINATAL	8	3	7	2	7	8	6	4	17	9	10	8	5	94
670	RABIA HUMANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
710	RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
740	SIFILIS CONGENITA	1	0	0	0	0	3	3	1	3	2	6	1	2	22
750	SIFILIS GESTACIONAL	2	3	7	3	6	2	4	8	6	3	1	3	4	52
760	TETANOS ACCIDENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	4
770	TETANOS NEONATAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
810	TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	2	1	1	1	1	0	1	0	1	3	0	0	3	14
820	TUBERCULOSIS PULMONAR	11	5	10	7	13	12	10	15	8	17	13	26	6	153
850	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	3	17	12	16	8	10	16	12	23	9	21	4	10	161

2.008

cod	nombre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
100	ACCIDENTE OFIDICO	0	0	1	1	2	4	5	1	7	4	2	5	6	38
205	CHAGAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
210	DENGUE	26	19	27	32	25	12	6	12	15	22	28	33	61	318
220	DENGUE GRAVE	4	4	1	2	2	3	0	0	3	3	4	6	7	39
298	ESAVI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3
300	EXPOSICION RABICA	28	26	12	40	26	17	22	19	18	12	8	9	10	247
320	FIEBRE TIFOIDEA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
330	HEPATITIS A	6	5	8	1	2	3	2	2	1	4	2	3	1	40
340	HEPATITIS B	0	0	0	3	1	0	2	1	3	4	1	2	3	20
343	HIPOTIROIDISMO CONGENITO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
345	ENF SIMILAR INFLUENZA -ESI	0	0	0	2	4	0	0	1	0	0	0	0	0	7
355	ETA	0	0	4	5	2	0	13	8	1	1	10	14	6	64
360	INTOX PLAGUICIDAS	1	1	3	2	2	4	3	0	1	0	4	2	0	23
370	INTOX FARMACOS	0	0	4	2	0	2	0	0	1	0	2	0	0	11
400	INTOX SOLVENTES	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3
410	INTOX SUST QUIMICAS	0	0	1	0	1	5	0	3	0	1	2	0	0	13
420	LEISHMANIASIS CUTANEA	1	4	6	2	2	0	0	2	1	3	4	3	0	28
450	LEPRA	0	1	0	1	1	1	2	0	1	0	0	0	0	7
455	LEPTOSPIROSIS	0	0	2	1	1	1	0	2	2	4	0	2	1	16
458	LESIONES POR POLVORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4
460	MALARIA MIXTA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
470	MALARIA FALCIPARUM	0	5	1	2	3	2	1	0	1	2	0	0	0	17
490	MALARIA VIVAX	8	8	21	18	10	4	4	4	4	0	7	11	6	105
498	MALNUTRICION	0	3	2	2	5	2	2	3	1	2	2	0	0	24
500	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
520	MENINGITIS POR NEUMOCOCO	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
550	MORTALIDAD MATERNA	0	1	4	0	0	3	1	3	1	0	1	0	6	20
560	MORTALIDAD PERINATAL	9	8	6	12	10	17	15	9	22	11	8	6	3	136
580	MORTALIDAD POR DENGUE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
600	MORTALIDAD POR IRA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
620	PAROTIDITIS	0	0	0	5	2	5	2	1	0	2	4	0	0	21
650	RABIA ANIMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
710	RUBEOLA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
740	SIFILIS CONGENITA	1	0	4	6	4	0	7	1	2	3	3	1	5	37
750	SIFILIS GESTACIONAL	1	1	7	6	8	4	7	4	4	7	8	3	5	65
760	TETANOS ACCIDENTAL	0	0	1	1	3	0	0	1	0	1	1	1	0	9
800	TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
810	TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	5	0	1	2	2	3	2	0	2	0	0	1	2	20
820	TUBERCULOSIS PULMONAR	14	9	16	10	12	6	11	8	3	4	6	5	9	113
831	VARICELA INDIVIDUAL	3	1	1	35	31	44	33	8	19	19	12	19	23	248
850	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	5	7	15	9	9	11	14	12	8	9	10	6	12	127
860	VIH SEGUIMIENTO A GESTANTES	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
870	VIH SEGUIMIENTO RN VIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3

2.009

100	ACCIDENTE OFIDICO	2	1	4	3	6	5	3	5	6	10	9	11	5	70
205	CHAGAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
210	DENGUE	58	47	24	15	15	7	21	36	19	28	19	49	74	412
220	DENGUE GRAVE	5	2	3	2	1	0	1	5	4	2	3	12	15	55
298	ESAVI	3	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	1	0	8
300	EXPOSICION RABICA	8	12	9	18	10	9	7	4	8	6	10	6	6	113
320	FIEBRE TIFOIDEA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
330	HEPATITIS A	4	3	4	3	2	1	5	3	4	3	1	3	3	39
340	HEPATITIS B	5	6	3	1	1	4	4	5	7	6	4	4	4	54
343	HIPOTIROIDISMO CONGENITO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
345	ENFERMEDAD SIMILAR INFLUENZA - ESI	0	0	0	0	3	21	70	26	38	37	15	18	16	244
346	INFLUENZA HUMANA POR VIRUS NUEVO	0	0	0	0	0	3	37	6	1	4	0	0	0	51
347	IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
355	ETA	1	3	14	29	8	46	39	23	12	17	10	11	14	227
360	INTOXICACION POR PLAGUICIDAS	0	2	2	4	3	2	3	0	0	2	0	1	1	20
370	INTOXICACION POR FARMACOS	0	2	0	1	5	1	1	0	1	0	1	0	1	13
380	INTOXICACION POR METANOL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
390	INTOXICACION POR METALES PESADOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
410	INTOXICACION SUST OTRAS QUIMICAS	1	5	1	1	5	5	1	3	6	1	2	1	2	34
420	LEISHMANIASIS CUTANEA	3	3	2	0	1	0	0	2	2	1	0	1	1	16
450	LEPRA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
455	LEPTOSPIROSIS	2	15	9	5	5	0	2	1	1	1	0	0	2	43
458	LESIONES POR POLVORA	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	3	7
460	MALARIA MIXTAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
470	MALARIA FALCIPARUM	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	1	0	8
490	MALARIA VIVAX	7	8	7	5	4	0	6	5	1	1	7	1	2	54
495	MALARIA COMPLICADA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
498	MALNUTRICION	0	1	0	0	0	1	1	2	1	0	5	44	26	81
500	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3
510	MENINGITIS HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
520	MENINGITIS POR NEUMOCOCO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
550	MORTALIDAD MATERNA	1	0	2	0	1	1	0	0	1	1	2	3	0	12
560	MORTALIDAD PERINATAL	8	11	7	9	10	10	6	7	12	9	8	7	9	113
580	MORTALIDAD POR DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
600	MORTALIDAD POR IRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
610	PARALISIS FLACIDA AGUDA (< 15 AÑOS)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
620	PAROTIDITIS	0	2	0	2	3	2	3	0	1	0	0	0	0	13
710	RUBEOLA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
720	SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
730	SARAMPION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
740	SIFILIS CONGENITA	3	3	2	5	5	2	2	1	1	5	3	4	7	43
750	SIFILIS GESTACIONAL	8	2	8	8	11	7	5	6	4	9	13	5	7	93
760	TETANOS ACCIDENTAL	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3
810	TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	3	0	0	1	3	3	3	1	0	1	2	0	0	17
820	TUBERCULOSIS PULMONAR	8	5	8	9	7	7	6	3	5	8	6	8	5	85
831	VARICELA INDIVIDUAL	12	16	13	24	20	15	8	8	9	5	7	12	6	155
850	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	10	2	5	9	12	17	15	20	16	10	7	11	5	139
860	VIH SEGUIMIENTO A GESTANTES	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	5
870	SEGUIMIENTO RN DE MUJER CON VIH	0	0	0	0	1	0	0	0	2	4	0	1	0	8

2.010

cod	Nombre del evento	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	TOTAL
100	ACCIDENTE OFIDICO	3	4	2	6	4	5	5	5	5	12	8	12	12	83
210	DENGUE	103	126	106	60	67	46	40	48	81	92	82	75	66	992
220	DENGUE GRAVE	15	4	3	1	9	3	1	3	2	1	4	1	1	48
298	ESAVI	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
300	EXPOSICION RABICA	7	2	5	9	12	13	7	11	3	8	15	10	16	118
330	HEPATITIS A	3	4	1	2	0	1	2	1	4	4	1	3	3	29
340	HEPATITIS B	2	2	3	1	3	3	4	3	4	6	3	2	1	37
343	HIPOTIROIDISMO CONGENITO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
345	ENF SIMILAR INFLUENZA - ESI	9	3	8	4	6	9	5	2	0	0	1	0	1	48
346	INFLUENZA HUMANA VIRUS NUEVO	2	0	0	1	2	1	2	4	0	0	0	0	0	12
347	IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	0	0	0	0	0	9	4	0	0	0	0	0	1	14
355	ETA	31	10	8	24	9	24	19	8	5	6	9	15	27	195
360	INTOXICACION POR PLAGUICIDAS	1	2	3	1	5	3	2	1	6	2	2	3	1	32
370	INTOXICACION POR FARMACOS	0	0	0	1	0	0	2	2	1	3	2	2	5	18
400	INTOXICACION POR SOLVENTES	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
410	INTOX SUSTS OTRAS QUIMICAS	0	0	1	3	2	1	3	3	3	2	3	4	10	35
414	INTOX SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	1	0	7
420	LEISHMANIASIS CUTANEA	0	3	3	2	5	0	2	3	2	5	4	6	11	46
430	LEISHMANIASIS MUCOSA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	5
450	LEPRA	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
455	LEPTOSPIROSIS	0	1	1	3	4	2	3	10	7	12	34	51	35	163
458	LESIONES POR POLVORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
470	MALARIA FALCIPARUM	0	0	2	0	0	7	0	0	0	0	2	0	0	11
490	MALARIA VIVAX	1	6	9	3	29	2	7	1	3	2	5	1	2	71
495	MALARIA COMPLICADA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3	2	1	9
498	MALNUTRICION	8	2	3	5	5	7	4	3	4	2	0	2	1	46
500	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
510	MENINGITIS H. INFLUENZAE	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
520	MENINGITIS POR NEUMOCOCO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
530	MENINGITIS TUBERCULOSA	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3
550	MORTALIDAD MATERNA	2	0	0	0	0	2	1	3	1	1	2	1	1	14
560	MORTALIDAD PERINATAL	12	11	7	4	5	5	6	12	8	4	8	2	4	88
580	MORTALIDAD POR DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
590	MORTALIDAD POR EDA 0-4 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
600	MORTALIDAD POR IRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
620	PAROTIDITIS	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	1	7
700	RESPIRATORIAS CRÓNICAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
710	RUBEOLA	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
740	SIFILIS CONGENITA	2	0	3	5	7	5	2	3	2	9	2	1	0	41
750	SIFILIS GESTACIONAL	8	10	6	3	3	10	4	7	2	11	11	4	3	82
760	TETANOS ACCIDENTAL	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
800	TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
810	TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	1	3	2	0	1	3	2	0	0	0	0	0	1	13
820	TUBERCULOSIS PULMONAR	12	16	8	8	5	6	7	8	1	8	2	3	7	91
831	VARICELA INDIVIDUAL	10	4	12	13	30	11	22	15	27	59	49	72	81	405
850	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	6	15	13	9	9	12	13	9	15	25	14	14	13	167
870	SEGUIMIENTO RN VIVO CON VIH	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Lesiones de Causa Externa Magdalena 2.009 – 2.010

Fuente de Información: FORENSIS 2009

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento público adscrito a la Fiscalía General de la Nación

INTRODUCCION

Las lesiones de causa externa son una de las múltiples manifestaciones de la violencia, su conocimiento es básico para la generación de políticas públicas tendientes a reducir la mortalidad y morbilidad por estos eventos; con base en lo cual se presenta el siguiente informe.

Durante el año 2009, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, tuvo conocimiento tanto de forma directa como indirecta de 29.433 necropsias por muerte violenta, esto significó un incremento de 2.475 muertes de causa externa, equivalente a un 9,2% más en relación con el 2008.

MUERTES VIOLENTAS SEGÚN MANERA. COLOMBIA 2008 – 2009

MUERTES VIOLENTAS	AÑO		VARIACION	
	2008	2009	absoluta	relativa
HOMICIDIOS	15.250	17.717	2.467	16.2%
ACCIDENTE DE TRANSITO	5.670	5.796	126	2.2%
OTROS ACCIDENTES	3.214	2.900	314	9.8%
SUICIDIO	1.840	1.845	5	0.3%
VIOLENTA INDETERMINADA	984	1.175	191	19.4%
TOTAL	26.958	29.433	2.475	9.2%

Fuente: FORENSIS 2009

Dos hechos fundamentales jalonaron el aumento de las muertes violentas; primero el incremento del 16,2% en los homicidios, y segundo el alza del 19,4% en las muertes violentas indeterminadas. Por el contrario las muertes accidentales diferentes a las de tránsito han mantenido su tendencia a la baja.

De acuerdo con la manera de muerte se destaca que el 60% de ellas se debieron a homicidios y 20% a accidentes de tránsito; si bien, las muertes violentas indeterminadas participan con un modesto 4% es necesario plantear estudios para determinar los motivos por los cuales este tipo de muerte se ha incrementado en los últimos tres años.

La estadística muestra el incremento en los homicidios y en las muertes violentas indeterminadas, sin cambios en los accidentes de tránsito y en suicidios, reducción en las muertes accidentales.

Como indicador de mortalidad prematura se calcularon los años de vida potencialmente perdidos, discriminados en muertes intencionales y muertes no intencionales. Dos fenómenos pueden tener la misma tasa pero diferente cantidad de años de vida potencialmente perdidos; el evento con mayor número de AVPP indica que se afectan más las poblaciones jóvenes que las mayores.

La razón matemática, homicidio: suicidio de 10 a 1 (un suicidio por cada 10 homicidios), se mantiene en los años de vida potencialmente perdidos, lo que nos indica que las muertes intencionales tienen un comportamiento epidemiológico similar respecto del componente edad; sin embargo, si el análisis se hace por genero y manera, se ve que las mujeres son afectadas por la violencia intencional a más

temprana edad que los hombres. Por el contrario las muertes no intencionales comparadas con el homicidio presentan un comportamiento diferente, es mayor la razón entre los AVPP, que entre el numero de casos, es decir las muertes accidentales afectan principalmente a los adultos mayores

Lesiones no fatales

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 303.471 reconocimientos médicos por lesiones personales, frente al año anterior se practicaron 11.315 peritaciones más que representan un incremento del 3,9%. Se destaca la reducción del 14,6% en las valoraciones por accidentes de tránsito

Cuadro. Lesiones no fatales según etiología. Colombia, 2008 - 2009

	2.008	2.009	Fact. Red	%
Violencia Interpersonal	126.869	138.617	11.748	9,3%
Violencia intrafamiliar	89.803	93.859	4.056	4,5%
Sexo lógicos	21.202	21.612	410	1,9%
Accidente de tránsito	45.888	39.167	-6.721	-14,6%
Otros accidentes	8.394	10.216	1.822	21,7%
Total	292.156	303.471	11.315	3,9%

Al igual que en las muertes violentas en las lesiones no fatales lo intencional supera a lo accidental, tan sólo el 16% de los reconocimientos son por hechos fortuitos, en el restante 84% esta manifiesta la intención de un tercero de causar daño

Muertes violentas indeterminadas

En este grupo se clasifican todas las muertes violentas en la que no hay claridad respecto de la intencionalidad de causar la muerte y que corresponden con los códigos Y10-Y36 de CIE-10. La muerte violenta indeterminada tiene varios impactos negativos; en la familia de la víctima, pues queda un buen tiempo sin conocer la verdadera manera de muerte de su pariente dificultando su proceso de duelo; en la justicia, dado que se puede generar impunidad cuando no se investigan homicidios probablemente camuflados como muertes accidentales o suicidios; y al interior del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ya que implica un mayor trabajo, guardando muestras para posteriores análisis por los laboratorios forenses, que permitan clarificar un caso.

Casos y tasas de homicidio por 100.000 habitantes según departamento y municipio. Colombia, 2008-2009
Departamento del Magdalena

Municipios	*Casos 2008*	*Tasa por cada 100 mil habitantes 2008*	*Casos 2009*	*Tasa por 100 mil habitantes 2009*
Algarrobo	3	25	3	24,82
Aracataca	16	43,70	15	40,58
Ariguaní	2	6,40	3	9,54
Cerro San Antonio				
Chibolo	1	6,10	1	6,16
Ciénaga	66	64,30	62	60,29
Concordia				
El Banco	20	36,40	17	30,94
El Piñón				
El Retén	3	15,50	4	20,38
Fundación	49	85,80	33	57,77
Guamal			2	7,70
Nueva Granada	3	17,50	1	5,72
Pedraza			1	12,50
Pijiño del Carmen				
Pivijay	4	11,30	2	5,70
Plato	3	5,80	9	17,17
Pueblo Viejo	3	11,30	1	3,69
Remolino			1	11,70
Sabanas de San Ángel	7	45,10	3	19,12
Salamina				
San Sebastián de Buenavista				
San Zenón				
Santa Ana				
Santa Bárbara de Pinto				
Santa Marta	162	37,20	218	49,34
Sitionuevo	7	25	1	3,51
Tenerife	5	40	6	48,42
Zapayán				
Zona Bananera	6	10,40	8	13,73
Total Magdalena	**364**	**30,9**	**387**	**32,51**

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 - 2009

Casos y tasas de lesiones personales, según departamento y municipio. Colombia, 2008 – 2009

Departamento del Magdalena

Municipio	*Casos 2007*	*Tasa 2007*	*Casos 2008*	*Tasa 2008*
Algarrobo	10	83	3	25
Aracataca	32	87	80	216
Ariguaní	1	3	4	13
Cerro San Antonio	1	12	1	12
Chibolo	3	18	5	31
Ciénaga	281	274	318	309
El Banco	202	368	220	400
El Retén	10	51	23	117
Fundación	89	156	131	229
Guamal	6	23	4	15
Nueva Granada	11	64	17	97
Pedraza	3	37	3	37
Pijiño del Carmen	2	14	3	20
Pivijay	52	147	3	9
Plato	130	252	132	252
Pueblo viejo	42	158	38	140
Remolino	10	117	9	106
Sabanas de San Ángel			2	13
Salamina	9	113	9	115
San Zenón			1	11
Santa Ana	2	8	3	12
Santa Marta	1.281	294	1.814	411
Sitionuevo	54	193	36	127
Tenerife	6	48	25	202
Zapayán	1	12	3	35
Zona Bananera	73	126	89	153
Total Magdalena	**2.313**	**196**	**2.976**	**250**

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 - 2009

Casos y tasas de violencia intrafamiliar, según departamento y municipio. Colombia, 2008 – 2009 Departamento del Magdalena

Municipio del hecho	2.008					2.009				
	Violencia de pareja	*Maltrato infantil*	*Violencia entre otros familiares*	*Total*	*Tasa*	*Violencia entre otros familiares*	*Violencia de pareja*	*Violencia infantil*	*Total*	*Tasa*
Algarrobo	3			3	25		2		2	17
Aracataca	20	5		25	68	10	42	7	59	160
Ariguaní	8			8	26	1	4		5	16
Chibolo			1	1	6	1	1		2	12
Ciénaga	144	27	74	245	239	60	136	18	214	208
El Banco	89	29	23	141	257	26	70	22	118	215
El Retén	1	3	5	9	46	1	8	2	11	56
Fundación	45	7	10	62	109	10	75	17	102	179
Guamal	1	0		1	4		2		2	8
Nueva Granada						3	6		9	51
Pedraza			1	1	12	2			2	25
Pivijay	17	4	7	28	79		2		2	6
Plato	45	13	17	75	145	28	59	12	99	189
Puebloviejo	11		3	14	53	9	17		26	96
Remolino							1		1	12
Salamina	4	1	2	7	88	2	5	1	8	102
Santa B. de Pinto	1			1	9	1			1	9
Santa Marta	719	88	210	1017	234	237	941	138	1316	298
Sitionuevo	1		4	5	18	4	2		6	21
Tenerife	4		1	5	40	2	1		3	24
Zona Bananera	18	1	7	26	45	10	15	4	29	50
T O T A L	**1131**	**178**	**365**	**1674**	**156**	**407**	**1389**	**221**	**2017**	**169**

Tasa de Violencia Intrafamiliar por 100.000 habitantes

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 - 2009

Casos y tasas por cien mil habitantes. Total Colombia, departamentos y municipios. 2008 -2009

Informes periciales sexológicos. Departamento del Magdalena

Municipio del hecho	2008		2009	
	Nº Casos	Tasa por 100.000 Habitantes	Nº Casos	Tasa por 100.000 Habitantes
Aracataca	5	13,66	4	10,82
Ariguaní	2	6,38	1	3,18
Chibolo			4	24,63
Ciénaga	45	43,85	55	53,48
Concordia			1	10,12
El Banco	45	81,98	28	50,96
El Retén	6	30,89	4	20,38
Fundación	21	36,78	13	22,76
Guamal			1	3,84
Nueva Granada	1	5,83	5	28,59
Pedraza	1	12,48		
Pivijay	12	33,96		
Plato	27	52,36	29	55,33
Pueblo viejo	4	15,04	11	40,59
Sabanas de San Ángel	1	6,45		
San Sebastián de Buenavista	2	11,62		
Salamina			2	25,6
Santa Ana	1	4,18	1	4,13
Santa Bárbara de Pinto			1	8,57
Santa Marta	184	42,29	184	41,64
Sitionuevo	8	28,52	9	31,63
Tenerife	3	24,14	2	16,14
Zapayán	2	23,06	1	11,51
Zona Bananera	19	32,79	22	37,75
TOTAL	**389**	**32,96**	**378**	**31,75**

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 - 2009

Casos de suicidio según departamento y municipio. 2008 – 2009 – Tasas por cien mil habitantes

Departamento del Magdalena

Municipio del hecho	2008		2009	
	Nº Casos	Tasa x 100000	Nº Casos	Tasa x 100000
Algarrobo				
Aracataca		0	3	8,1
Ariguaní	1	3	1	3,2
Cerro San Antonio				
Ciénaga	7	7	5	4,9
Concordia				
Chibolo	1	6	1	6,2
El Banco	3	5	5	9,1
El Piñón				
El Retén	1	5		
Fundación			5	8,8
Guamal				
Nueva Granada			1	5,7
Pedraza				
Pijiño del Carmen				
Pivijay				
Plato	1	2	5	9,5
Puebloviejo	1	4		
Remolino				
Sabanas de San Angel				
Salamina				

Municipio del hecho	2008				2009			
	Lesionados 2008	*Tasa x 100000*	*Muertos 2008*	*Tasa x 100000*	*Lesionados 2009*	*Tasa x 100000*	*Muertos 2009*	*Tasa x 100000*
Algarrobo					1	8	1	8
Aracataca	5	14	3	8	22	60	6	16
Ariguaní			2	6	6	19	2	6
Cerro San Antonio								
Ciénaga	100	97	22	21	98	95	18	18
Concordia					1	10		
Chibolo			1	6	1	6	1	6
El Banco	64	117	4	7	48	87	2	4
El Piñón								
El Retén	5	26	1	5	1	5	1	5
Fundación	22	39	10	18	45	79	15	26
Guamal	2	8	1	4				
Nueva Granada	6	35	2	12	4	23		
Pedraza								
Pijiño del Carmen								
Pivijay	13	37						
Plato	18	35	4	8	23	44	5	10
Puebloviejo	14	53	2	8	17	63	3	11
Remolino								
Sabanas de San Angel								
Salamina	1	13	1	13			1	13
San Sebastián de B.								
San Zenón								
Santa Ana							3	12
Santa Barbara de Pinto								
Santa Marta	464	107	63	14	487	110	61	14
Sitionuevo	5	18	4	14	6	21	1	4
Tenerife					7	56	2	16
Zapayan					1	12		
Zona Bananera	17	29	7	12	12	21	2	3
Total Magdalena	736	62	127	11	780	66	124	10

*Tasa por cien mil habitantes, 2008-2009

Muertes y lesiones por accidente de tránsito. Según municipio y departamento, 2008-2009

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 - 2009

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - POBLACION POR REGIMEN 2.009 (CORTE Febrero 3 DE 2010)

MUNICIPIO	SISBEN 1,2,3	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	Poblacion Pobre No Asegurada	%
SANTA MARTA	283.643	278.378	228.075		99,90
ALGARROBO	13.958	10.682	3.001	275	99,90
ARACATACA	38.551	25.259	9.834	3.458	75,23
ARIGUANI	31.330	21.471	491	9.368	92,00
CERRO	10.458	7.689	146	2.623	91,63
CHIBOLO	17.753	15.853	591	1.309	93,00
CIENAGA	118.407	78.127	38.153	2.127	88,02
CONCORDIA	10.807	9.088	19	1.700	98,56
EL BANCO	65.135	52.043	4.211	8.881	90,00
EL PIÑON	19.959	16.736	144	3.079	95,27
RETEN	19.458	13.468	595	5.395	72,97
FUNDACION	50.300	53.077	23.471		100,00
GUAMAL	28.366	21.628	593	6.145	87,78
NUEVA GRANADA	19.263	13.988	1.507	3.768	94,00
PEDRAZA	9.183	8.700	267	216	98,88
PIJIÑO	10.264	8.515	104	1.645	82,09
PIVIJAY	41.129	40.115	579	435	95,76
PLATO	54.881	50.566	9.770		100,00
PUEBLO VIEJO	20.353	18.802	1.382	169	99,69
REMOLINO	9.995	8.095	60	1.840	90,96
SAN ANGEL	9.838	8.157	323	1.358	86,41
SALAMINA	8.297	7.634	82	581	94,09
SAN SEBASTIAN	20.203	15.196	221	4.786	93,00
SAN ZENON	9.681	6.815	44	2.822	86,03
SANTANA	21.224	16.805	931	3.488	95,00
SANTA B. DE PINTO	9.764	8.770	265	729	96,57
SITIONUEVO	20.447	13.919	1.283	5.245	92,00
TENERIFE	14.015	12.398	77	1.540	92,47
ZAPAYAN	8.833	7.629	2	1.202	91,42
ZONA BANANERA	55.534	40.111	10.107	5.316	89,00
TOTAL POBLACION	**1.051.029**	**889.714**	**333.354**	**79.500**	**85,33**

Factores de riesgos sanitarios.

Agua para consumo humano:

El gobierno Departamental, el sector privado y la comunidad han realizado avances importantes al respecto, no obstante existe aún un alto porcentaje de población

fundamentalmente pobre que no disfruta del servicio de agua potable dentro de sus viviendas de manera continua y con presión adecuada. En el Departamento del Magdalena se ha aumentado el número de conexiones domiciliarias de acueductos, pero la calidad de agua que consume la población no ha mejorado en la misma proporción.

Las poblaciones menores o con mínima capacidad operativa, administrativa y financiera no cuentan con el suministro de agua apta para el consumo humano. El 60% de las viviendas poseen servicio de acueducto según las estadísticas del SISBEN.

Revisados los exámenes físico químico y bacteriológico realizados por el laboratorio de Salud Pública Departamental en el año 2005 se encuentra que solo Santa Marta, Ciénaga, Fundación y Salamina ofrecen agua potable a su población. Todo lo anterior condiciona la morbilidad asociada a enfermedades de origen hídrico como enteritis, hepatitis, entre otras.

Aguas residuales: La cobertura de alcantarillado sigue siendo muy deficiente y el tratamiento de las aguas residuales, domesticas e industriales casi no existe, generando enfermedad y contaminación ambiental. Los drenajes de aguas lluvias son precarios por lo cual se producen estancamientos de alto riesgo para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades, inundaciones y deslizamientos de tierra, con riesgo para las viviendas construidas sobre terrenos inadecuados. De acuerdo con información de la Secretaría de Planeación Departamental, las estadísticas del SISBEN[3] revela que el 73,8% de las viviendas sisbenizadas no cuentan con el servicio de alcantarillado, más aún el 98,7% de las viviendas sin este servicio son de la zona rural (anexo).

Desechos sólidos: La alta producción de basura por persona ha venido aumentando notablemente y aun son incipientes los esfuerzos para producir menos residuos sólidos, reciclarlos y los excedentes llevarlos a adecuados sistemas de disposición final sanitaria. Predominan sistemas inadecuados de disposición final donde es muy común el campo abierto, contaminando así las aguas subterráneas y los suelos, contribuyendo a la proliferación de vectores y roedores transmisores de enfermedades. La cobertura del servicio de recolección de basura lo posee solo el 42,5% de las viviendas sisbenizadas, en las cuales habitan 1.022.201 de personas que equivalen al 72,69% del total de la población del Departamento.

Mataderos: ***Los mataderos de los Municipios del Departamento se encuentran en regular estado en cuanto a condiciones locativas, las condiciones sanitarias no son las mejores, no tienen o no funcionan los canales de desagüe para evacuación de residuos sólidos, los cuales tiene como destino los ríos y arroyos que pasan por los Municipios, sin ningún tratamiento previo, presentan malos olores y hay presencia de mosca. Muchos Municipios ni siquiera tienen matadero como tal y el sacrificio de las reses se realiza en forma artesanal convirtiéndose en focos de contaminación***.

3 Estadísticas consolidadas SISBEN – Secretaría de Planeación- Departamento del Magdalena, febrero 2.006

Factores de riesgos químicos. Plaguicidas: La utilización de plaguicidas en el Departamento es alta debido a la extensa zona agrícola existente y cuyo principal representante es la Zona Bananera, Ciénaga, El Reten y Fundación. Se conoce que se han utilizando productos de categoría toxicología I, II, III, IV; siendo los más utilizados los de categoría III (moderadamente tóxicos) y en segundo lugar los de categoría toxicológica II (altamente tóxicos). Asimismo se utilizan piretroides, órganoclorados y organofosforados. La aplicación se hace sin observar las mínimas normas de seguridad.

Los problemas asociados con este riesgo son las intoxicaciones o envenenamientos los cuales ocasionan toxicidad aguda y crónica, produciendo desde alergias, asma, fibrosis pulmonar hasta afecciones en el sistema nervioso central, mutagénesis, teratogénesis y enfermedades degenerativas. Así, se describen las situaciones encontradas en el estudio[4]:

- Sobre-exposición ocupacional en trabajadores del sector agropecuario por aplicación de plaguicidas sin cumplimiento de las normas elementales de protección personal.
- Sobre dosificación que provoca excesiva acumulación de las sustancias en plantas, animales, suelos y el aire.
- Contaminación de fuentes de aguas superficiales y subterráneas por escorrentías o por disposición inadecuada de los residuos y empaques.
- Uso de plaguicidas domésticos sin el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección personal.

Medicamentos: En el Departamento del Magdalena, existe un mercado importante de medicamentos el cual se realiza a través de farmacias, droguerías y supermercados de cadenas. Si bien es cierto que de tiempo atrás el nivel nacional ha establecido normas para la comercialización de estos productos y que el INVIMA, tiene el control de la expedición de registro sanitarios, no se puede desconocer el ingreso al mercado de productos falsificados y el expendio de otros con fecha vencida, esta situación coloca a la población del Departamento del Magdalena en riesgo de sufrir intoxicaciones por ingestión de medicamentos no aptos para el consumo.

Otro problema que aqueja a la población y que en ocasiones tiene que ver con la idiosincrasia, es la automedicación, se estima que el 2% de la población se auto medica poniendo en riesgo la salud por la realización de estas prácticas.

Factores de riesgo por enfermedades zoonoticas: Debido al estrecho contacto entre animales domésticos y silvestres con el hombre, se provocan graves situaciones de enfermedades que afectan a los animales vertebrados y que son transmisibles al hombre o viceversa, como lo son la rabia, leptospirosis, brucelosis, toxoplasmosis y diferentes parasitosis.

4 Análisis de la situación de salud ambiental en el departamento-2.005. Secretaría de Desarrollo de la salud

El Departamento del Magdalena es una de las entidades en Colombia que continua presentando casos de rabia canina, por ser endémica en nuestra región debido a las condiciones ecológicas que predisponen la circulación del virus rábico, como es la presencia de murciélagos y vampiros, zorros, gatos salvajes y otros animales que pueden servir como reservorio de la enfermedad. Todo lo anterior constituye un riesgo de presentar la enfermedad en el humano. En el Departamento no se registraban casos de rabia humana desde el año 1.999, y solo a finales del año 2006 y comienzos del 2.007 se presentó un brote de rabia animal con cuatro casos de rabia humana en el Distrito de Santa Marta.

Los Municipios que continúan presentando casos de rabia canina son: Ariguaní, Pivijay, Fundación, El Piñón, entre otros. Las variantes que circulan en el Departamento en la V3 y en el Distrito Capital Santa Marta la V1

Así mismo, la infestación por roedores, de los espacios públicos y áreas de riesgo, predisponen a la población a adquirir enfermedades como la leptospirosis; siendo los animales: perros, cerdos, cabras y roedores; los principales reservorios que la transmiten la enfermedad.

Factores de riesgo social y cultural: Los altos índices de NBI y de desempleo condicionan la salud de la población ya que muchas enfermedades se propician por las condiciones de vida: hacinamiento, deficiencia del saneamiento básico y del agua para consumo humano. El nivel de educación no supera los 5 años de estudios en promedio según los indicadores básicos de 2.005; el 28% de la población sisbenizada no posee ninguna educación y el 40% recibió sólo la educación primaria. El analfabetismo está calculado en 16,5%. El espíritu alegre y parrandero del magdalenense, lo lleva a iniciarse muy joven en el consumo de bebidas alcohólicas, situación que se analiza en el diagnóstico de salud mental

Respecto a las condiciones de amenaza que presentan las viviendas según las estadísticas del SISBEN, el 18,15% se encuentran en riesgo de inundación, el 5% de deslizamiento y el 1% de avalanchas.

Factores de riesgos por vectores: Los problemas de salud publica en el Magdalena atribuidos a los vectores incluyen entre sus condicionantes, factores ecológicos, geográficos, culturales y otros ligados al desarrollo socioeconómico de la región como son las migraciones, el surgimiento de nuevos cultivos y la desaparición de otros y el desmedido uso de insecticidas sobre todo en el ambiente casero, que ha hecho resistente a los vectores trayendo como consecuencia el deterioro del ambiente y la proliferación de estos.

El 90% del Departamento se encuentra por debajo de los 1.800 metros, altitud máxima en la que habitan mosquitos como el Aedes aegypti vector del Dengue y de la Fiebre Amarilla urbana, Lutzhomya vector de la Leishmaniasis, Anopheles vector de la Malaria, Triatominos vector de la Enfermedad de Chagas, Culex molestia sanitaria en el Departamento del Magdalena, entre otros. El principal factor que incide en la presencia de los vectores es la existencia de complejos lagunares, los territorios

inundables localizados en los planos del río Magdalena en la margen occidental del Departamento y el río Ariguaní.

Continúan registrando riesgo alto por la presencia del vector, 23 de los 29 Municipios que tiene el Departamento del Magdalena, de acuerdo con los resultados del levantamiento de índices larvarios del año 2007.

Son factores de riesgo para la proliferación del vector que transmite la Malaria, los canales que sirven de riego a los diferentes cultivos (Palma, Banano, Arrocera y otros), las huellas de los tractores, la vegetación, la sombra y las aguas no muy contaminadas; los cuales sirven como criaderos ideales para el Anopheles.

El Departamento adelanta estrategias, para la eliminación y control del anopheles, coherentes con las directrices emanadas del Ministerio de la Protección Social como son rociamiento residual, rociamiento en el peridomicilio, control biológico a los criaderos, búsqueda comunitaria a través del tamizaje de gota gruesa a personas febriles y tratamiento oportuno con la entrega de toldillos impregnados.

Situación de la red prestadora de servicios de salud: La dotación de los centros de salud es deficiente, se caracterizan por la falta de equipos médicos y algunos se encuentran en mal estado, imposibilitando la prestación de un servicio eficiente y calificado. A pesar que se encuentran camillas y camas hospitalarias se puede observar que la mayoría se encuentra en mal estado, por lo que se requiere el mantenimiento de estas. (colchonetas, pintura, rodachinas). La Mayoría de los centros de salud de los Municipios cuentan con puestos de salud ubicados en la zonal rural que cubrirían la atención de consulta externa de esta población, sin embargo, por falta de personal asistencial, adecuación del lugar y dotación mínima de equipos médicos, muebles y enseres son subutilizados.

Algunas de las Empresas Sociales del Estado que hacen parte de la red de servicios del Departamento no poseen actualmente condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, por lo que al efectuarse la reorganización de redes se produciría una reactivación económica y su funcionamiento en condiciones de equilibrio.

Dentro de los factores causantes de la problemática actual, se pueden enumerar los siguientes: Empresas Sociales del Estado con una sobre-oferta instalada de servicios, en relación con la demanda real y uso de los mismos, con el grave inconveniente de que su capacidad instalada no es la más adecuada, lo que contrasta con su baja producción y la falta de compromisos de los funcionarios con la entidad. En la actualidad se encuentra en la mayoría de las ESEs un sobredimensionamiento de la planta de personal administrativa y deficiencia en la parte asistencial no acorde con la relación establecida para que sea autosuficiente (por cada 3 asistenciales 1 administrativo), Empresas Sociales del Estado con marcados niveles de ineficiencia en la realización de sus procesos.

No existen mecanismos que permitan una recuperación de cartera ágil y oportuna, generando aumento en las cuentas por cobrar y su operacionalidad en condiciones de desequilibrio. Una tecnología biomédica insuficiente, sin evidencia de programas adecuados de mantenimiento preventivo y correctivo, además de la falta de equipos necesarios para la prestación de los servicios acorde a sus niveles de complejidad. **Otros factores condicionantes:** Deficiente articulación de los hospitales de primer nivel con los de segundo y tercer nivel de atención en el Departamento del Magdalena.

Duplicidad de oferta instalada.

Baja capacidad resolutiva de las instituciones: Fallas sentidas en los procesos de facturación y de recuperación de cartera. Plantas de cargos con sobre costos como consecuencia de convenciones colectivas de trabajo aplicado con extensión a todos los empleados* (Basado en la propuesta de la reorganización de Red Pública de Prestación de servicios del Departamento)

Infraestructura física hospitalaria del Distrito El nuevo Sistema de Seguridad Social en Salud, ha condicionado a todo el sector salud a la necesidad de implementar reformas estructurales y adquirir los medios necesarios que ayude a la conversión de instituciones caritativas en empresas mas eficientes y productivas donde estén incluidas todos los actores y poner en practica las estrategias que nos garanticen un acceso mas equitativo a los servicios de salud, bajo los principios de calidad y eficiencia para satisfacción de los usuarios mas vulnerables de la población, y nos lleven a conseguir la meta de mejores condiciones de vida.

RECURSOS SERVICIO Y COBERTURAS EN SALUD

AFILIADOS BDUA (31/12/2011) SUBSIDIO TOTAL	270.119
AFILIADOS BDUA (31/12/2011) SUBSIDIO PARCIAL A SER RECONOCIDO COMO PLENO SEGÚN AC 28 CRES	11.327
AFILIADOS REGISTRADOS EN BDUA CON TIPO DE SUBSIDIO NO VALIDO A SER ESTIMADO COMO PLENO	36
TOTAL AFILIADOS BDUA SUBSIDIO PLENO-INCLUYE DESPLAZADOS	281.482
UPC - PLENA (Acuerdo 30/2011)	352.339,20
PPNA CON BASE EN SISBEN III Y BDUA NOV/11	29.558
COSTO AFILIACIÓN BDUA 31/12/11 PLENOS 2012	99.177.142.694,40
PPNA- SISBEN III BDUA NOV/11	10.414.442.073,60
ESTIMADO SGP ULTIMA DOCEAVA 2011- CONPES 145	3.323.509.998,00
ESTIMADO SGP ONCE DOCEAVAS 2012	38.315.101.890,75
RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO ENERO -DICIEMBRE 2012	1.881.250.000,00
FOSYGA ENERO-DICIEMBRE 2012	55.657.280.805,65
FOSYGA NECESARIO PARA CUBRIR PPNA	10.414.442.073,60

CÓDIGO			47001		
DEPARTAMENTO			SANTA MARTA	**Fonsaet**	**TOTAL NACIONAL**
Municipio			SANTA MARTA		
DISTRIBUCIÓN INICAL SIN AJUSTE PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2011	**COMPLEMENTO PRESTACIÓN SERVICIOS**	**1**	7.746.368.631		**762.127.663.659**
	COMPENSACIÓN	**2**	1.248.785.947		**207.825.152.864**
	Ahorro Aporte Patronal	**3**	-		**1.466.612.476**
	Adicional excedentes aportes	**4**	14.464.842		**1.340.108.423**
	SUBTOTAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	**5=1+2+3+4**	9.009.619.420		**972.759.537.422**
	APORTES PATRONALES	**6**	1.474.359.752		**360.092.442.947**
	TOTAL INICIAL	**7=5+6**	10.483.979.172	**52.649.038.726**	**1.385.501.019.095**
DISTRIBUCIÓN AJUSTADA POR DEUDA PENDIENTE CONPES SOCIAL 136 PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2011 Y DEUDA PENDIENTE	**AJUSTE CONPES 136**	**8**	4.983.712		**-**
	SUBTOTAL FINAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	**9=5+8**	9.014.603.132,00	**52.649.038.726**	**1.025.582.913.047**
	APORTE PATRONAL FINAL	**10**	1.474.359.752		**359.918.106.048**
	TOTAL FINAL DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**11=9+10**	10.488.962.884	**52.649.038.726**	**1.385.501.019.095**
	VALOR PENDIENTE DE AJUSTE	**12**	10.457.218		**-**
Once Doceavas 2011 Ahorros Ajustadas		**13**	#N/A	**48.087.533.607**	**1.265.461.410.711**
Última Doceava y Mayor Valor 2011		**14= 11-13**	#N/A	**4.561.505.119**	**120.039.608.384**

ASEGURAMIENTO

COD	EPS	BDUA A CORTE ENERO 2012	BDUA A CORTE DIC 2011
CCF 015	COMFACOR	22015	17825
CCF 055	CAJACOPI	28772	23407
EPSS 024	COOSALUD	60366	61128
EPSS 20	CAPRECOM	57028	56936
EPSS 133	COMPARTA	48134	48171
EPSI 101	DUSAKAWI	4132	4105
EPSS 26	SOLSALUD	12693	12638
EPSS 33	SALUDVIDA	23330	23390
ESS 207	MUTUAL SER	20747	20898
EPSS 076	BARRIOS UNIDOS	109	108
EPSS 14	HUMANAVIVIR	12717	12876
	TOTALES	**290043**	**281482**

	POB OCT 2011	272266
8	**POB NOV 2011**	274192
	POB DIC 2011	281482
	POB ENE 2012	290043

Coberturas de afiliación

MUNICIPIO	TOTAL	SANTA MARTA
Cob. 1998/NBI	**32,61%**	38,41%
Cob. 1999/NBI	**39,03%**	41,26%
Cob. 2000/NBI	**37,51%**	40,63%
Cob. 2001/NBI	**46,79%**	50,13%
Pob. NBI 02	**0**	
Cob. 2002/NBI	**48,44%**	51,77%
Cob. 2003/NBI	**49,26%**	52,33%
Cob. 2004/NBI	**62,60%**	73,62%
% COBERTURA 2005 (Afiliados2005/Pob. SISBEN 1, 2 y 3 menos poblaciOn Sisben 1, 2 y 3 afiliada al REgimen Contributivo)	**61,69%**	69,49%
% COBERTURA 2006 (Afiliados2006/Pob. SISBEN 1, 2 y 3 mas poblacion indigena menos poblacion Sisben 1, 2 y 3 afiliada al Régimen Contributivo menos poblacion desplaza en el RS)	**62,46%**	65,97%
% COBERTURA 2007 (Afiliados2007/Pob. SISBEN 1 y 2 mas población indigena menos poblacion Sisben 1 y 2 afiliada al Régimen Contributivo)	**72,10%**	80,38%
% COBERTURA 2008 (Afiliados2008/Pob. SISBEN 1 y 2 mas poblacion indigena menos poblacion Sisben 1 y 2 afiliada al Régimen Contributivo)	**91,07%**	100,00%
% COBERTURA 2009 (Afiliados2009/Pob. SISBEN 1 y 2 mas poblacion indigena menos poblacion Sisben 1y 2 afiliada al Régimen Contributivo) Noviembre de 2009	**86,11%**	100,00%
% COBERTURA 2009 (Afiliados2009/Pob. SISBEN 1 y 2 mas poblacion indigena menos poblacion Sisben 1y 2 afiliada al Régimen Contributivo) Abril 2010 de los Contrato a Diciembre de 2009	**100,00%**	100,00%
% COBERTURA 2010 (Afiliados2010/Pob. SISBEN 1 y 2 mas poblacion indigena menos población Sisben 1y 2 afiliada al Régimen Contributivo) Marzo 31 de 2010	**100,00%**	100,00%

INFRAESTRUCTUA HOSPITALARIA CAMAS

El distrito cuenta con 48 Unidades de atención públicas de las cuales 30 son de la Ese Alejandro prospero reverend, y 149 privadas, además 25 ambulancias

Número de camas por unidad de Atención en el Distrito de Santa Marta 2011

camas	Adultos	Cuidado Agudo Mental	UCI	UCI Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Neonatal	Cuidado Intermedio Pediátrico	Farmacodependencia	Obstetricia	Pediátrica	Psiquiatría	Unidad de Quemados Adulto	Total
CLINICA LA CASTELLANA	4	0	0							2				6
SOCIEDAD INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD IPS TAYRONA LTDA	1	0	0											1
ASOCIACION PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA	2	0	0											2
CLINICA DE LA MUJER S.A.	6	0	4	4			9			15	5			43
CLINICA LA MILAGROSA S.A	58	7	0	5	1	2	4	1		20	20			118
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A.	106	0	0	19	8		7	5		22	19			186
SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA LTDA. CLINICA EL PRADO	64	0	6	4		4	5	2		8	10			103
CENTRAL QUIRURGICA SURGIFAST S.A.	0	0	0											0
HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	43	12	7	1	10	6	4	2	7	28	28	37	3	188
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA MEDICOS 24 HORAS	2	0	0			2	1	3		1	2			11
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	70	0	23	12	6	7	15			10	10			153
CLINICA BENEDICTO S.A	27	0	5	4	1	4	11	1		7	10			70
PERFECT BODY MEDICAL CENTER LTDA	11	0	4			2								17
CLINICA BAHIA	6	0	0											6
CLÍNICA SANTA MARTA	60	0	8	5	2		4			11	14			104
FUNDACION CLINICA SANTA MARTA	7	0	0	5										12
UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA ANA	2	0	1	4		1	7			6				21

INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN INSECAR	0	0	5											5
UNIDAD DE PACIENTES EN ESTADO CRITICO	0	0	15			4								19
CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP						2	4			11	14			31
PUESTO DE SALUD DEL PANDO						13								13
PUESTO DE SALUD NACHO VIVES						13								13
PUESTO DE SALUD SAN JORGE						13								13
PUESTO DE SALUD CALABAZO						13								13
PUESTO DE SALUD CRISTO REY						13								13
PUESTO DE SALUD MANZANAREZ						13								13
CENTRO DE SALUD MAMATOCO						13								13
PUESTO DE SALUD PAZ DEL CARIBE						13								13
CLINICA DE LA MUJER S.A.						4								4
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA										4				4
SOCIEDAD INST. PRESTADORA DE SALUD IPS PROFSALUD LTDA										1				1
INSTITUTO NEUROCIENCIAS DEL CARIBE LTDA												28		28
FUNDACION SANTA MARTA POR EL NIÑO												10		10
INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN INSECAR												70		70
Total	469	19	78	63	28	142	71	14	7	146	132	145	3	1317

ANALISIS DE PROBLEMAS

La metodología ASIS es un instrumento que provee información útil para la toma de decisiones y para ello se recurre a múltiples fuentes de información, que aún cuando formaran parte de un sólo sistema de información deben ser producto de la movilización de actores sociales y la concertación y articulación de las acciones sectoriales e intersectoriales.

El proceso de análisis de la situación de salud (ASIS) en Colombia no es algo nuevo, sin embargo, ha sido necesario mejorar su racionalidad a partir de los lineamientos institucionales establecidos en el Artículo 33 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto 3039 de 2007 en su capítulo IV y en la resolución 0425 de 2008 en el capítulo II con el objetivo de mejorar las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida de la población.

Identificación de los actores sociales

- Identificación de los problemas de salud
- Análisis de los problemas de salud
- Priorización de los problemas de salud

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Matriz de actores sociales

Actores sociales Identificados en el municipio	***¿Qué hacen? (función principal en la localidad)***	***Redes con que cuentan (estructura del actor)***
Educación	*Formación y educación de población escolar a través de educación formal*	*___ instituciones educativas* *_____ niños de 6 a 17 años* *_____ profesores* *Llegan a contactar con 2000 padres de familia*
Organizaciones de base		
Gobierno local		
Servicios de salud		
Agentes comunitarios de salud		
Iglesias		
ONGs		
Otros		

Cómo convocar?

- ❑ *En visitas domiciliarias*
- ❑ *En reuniones de las Organizaciones sociales*
- ❑ *A través de perifoneo, o programas radiales*
- ❑ *Con carteles ubicados en lugares visibles o más frecuentados por la comunidad*
- ❑ *A través de líderes naturales*
- ❑ *A través de los canales formales de participación en el ámbito municipal como: juntas de acción comunal y local; red de comunidades indígenas y negras; comité de control o auditoría social; cultura, deportes y recreación; desarrollo rural; economía solidaria y comunitaria; educación; género; hogares comunitarios; jóvenes; medio ambiente; ordenamiento físico y urbanístico y planeación pública; prevención de desastres; promoción y coordinación de la participación; salud; seguridad, vivienda, convivencia y paz, entre otros.*

Problema	**Causas**	**Consecuencias**	**Acciones**
El problema o los problemas centrales	El por qué En la familia En la comunidad y sus actores En los servicios de salud	Los efectos visibles si el problema persiste	¿Qué hacemos?, ¿Cómo?, ¿Con qué?, ¿Cuándo?, ¿Quiénes?, ¿Cómo nos evaluamos? Todas estas

preguntas
frente a las
causas:
Familiares
Comunidad
Servicios de salud

Problema	Criterios			Total
	Frecuencia	Importancia	Vulnerabilidad	

Defina los puntajes a asignar a cada criterio. Cada participante hace la votación para cada problema y a cada criterio le asigna un puntaje de 1, 2 ó 3, según lo considere. El puntaje total para cada problema por cada participante debe ser mínimo 3 o máximo 9 puntos. El puntaje total ayudará a ver claramente cómo dar prioridad a los problemas.

4. Una vez terminado el trabajo individual, el facilitador pregunta a cada participante por la calificación asignada a cada problema. Los participantes deben leer en voz alta su puntaje. El facilitador debe diligenciar la matriz grupal dispuesta para el ejercicio con los puntajes dados por cada uno de los participantes. (20 minutos).

6. El facilitador procede a sumar todos los puntajes. El problema con mayor puntaje total es el priorizado y seleccionado. (5 minutos)

B. En un proyecto participativo se debe considerar que las acciones son realizadas con la intervención de los distintos actores sociales, quienes asumirán diversas funciones y responsabilidades de acuerdo a sus características o competencias, teniendo como base un plan de trabajo acordado conjuntamente. Con lo anterior proceda a realizar el siguiente ejercicio

1. En plenaria, se socializan los resultados obtenidos (10 minutos)

2. Organice las acciones (enunciadas en el taller 5) de acuerdo a los ejes programáticos y áreas sub programáticas contempladas en la Resolución 0425 de 2008 (titulo III, artículo 15), con el fin de dar solución a los problemas y necesidades priorizadas.

MATRIZ DE PROGRAMACION

ANEXO 2 Matriz de programación Diagnóstico de la situación

Análisis y programación de temas	Análisis y logros de potencialidades	Análisis de problemas	Tareas por secuencia e importancia	Metas (situación esperada hasta la	Recursos	Tiempo requerido (cronograma)	Responsables

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTACION

- Base de datos metodología ASIS 2.009
- Boletines epidemiológicos del departamento del Magdalena, 2009
- Datos de SIVIGILA 2009
- Estadísticas vitales en pagina web y archivos de la Secretaria de Salud Departamental
- Proyección de población DANE 2005
- Tamizaje para la detección precoz de la diabetes e hipertensión, estudio realizado por la Secretaría de Salud Departamental vigencia 2009
- Boletín IQEN INS Volumen 15 de febrero de 2010, artículo sobre el brote de Leptospirosis en Sabanas de San Ángel
- Consultas a paginas web del INS y MPS para actualización de indicadores
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2008 – 2009 – FORENSIS, Datos para la vida, 2009
- SIVIGILA 2009 Departamento del Magdalena

RIPS 2009 de las IPS del Departamento del Magdalena